

Chawpin qichwata alli qillqanapaq maytu

Manual de escritura
QUECHUA CENTRAL

tuku pupu runtu
llullu llama shunqu

Shimi

chawpi apu wiñay

shuti ñawi rima

qucha uma qishu



PERÚ

Ministerio
de Educación

La ciudadana y el ciudadano que queremos



Chawpin qichwata alli qillqanapaq maytu

Manual de escritura
QUECHUA CENTRAL

fuku pupu runtu

llullu llama shunqu

Shimi

chawpi apu wiñay

shuti ñawi r

qucha uma qishu



Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

Chawpin qichwata alli qillqanapaq maytu
Manual de escritura quechua central

©Ministerio de Educación
Av. De la Arqueología cuadra 2, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición, 2021
Tiraje: 17 000 ejemplares
Impreso en marzo 2022

Elaboración de contenido
Franklin Espinoza Bustamante

Revisión lingüística
Félix Claudio Julca Guerrero

Validación participativa
Humberto Avelino León Huarac, Margot Jovanna Camones Maguiña, Milton Loarte Alvarado, Teddy Castillo Achic

Asesoría y revisión técnica (Digeibira-DEIB)
Marleny Rodríguez Agüero, Oscar Chávez Gonzales

Diseño y diagramación
Noelia Escalante Farfán

Ilustraciones
Archivo DEIB-Digeibira

Cuidado de edición
Marleny Rodríguez Agüero

Se terminó de imprimir en marzo de 2022, en los talleres gráficos de
Industria Gráfica Cimagraf S.A.C., sito en pasaje Santa Rosa N.° 140, Ate, Lima.
RUC N.° 20136492277

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2022-00660.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.
Impreso en el Perú/*Printed in Peru*



Estimados maestros y maestras:

La implementación de la política de educación intercultural bilingüe (EIB), a través del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), implica contar con un conjunto de normas, así como herramientas lingüísticas y pedagógicas para su adecuada concreción en las instituciones educativas que atienden a estudiantes de pueblos originarios o indígenas.

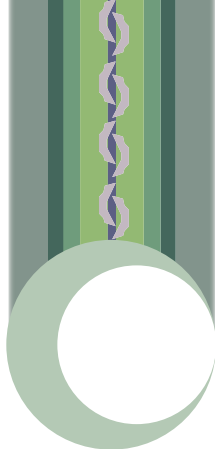
El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB) perteneciente a la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira), viene elaborando estas herramientas que ayuden a los docentes de EIB a desarrollar un trabajo de calidad que permita el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Chawpin qichwata alli qillqanapaq maytu o *Manual de escritura quechua central*, en versión castellana, es un material que permitirá a los docentes EIB conocer más sobre la escritura de su lengua originaria, contar con orientaciones para el uso del alfabeto oficial y normas de escritura consensuadas. De esta forma podremos avanzar en la construcción de estilos escritos que se vayan estandarizando por acción de los hablantes de esta lengua originaria. Todo esto es necesario para desarrollar la propuesta pedagógica de EIB y promover competencias comunicativas en la lengua originaria, ya sea esta como lengua materna o segunda lengua de los estudiantes.

El presente material es el resultado de un trabajo conjunto entre lingüistas, docentes, representantes de organizaciones indígenas, especialistas EIB y sabio(a)s, construido a partir de los alfabetos oficializados por el Ministerio de Educación y sobre la base de las experiencias de escritura desarrolladas hasta la fecha.

Ponemos a disposición de ustedes: maestros y maestras de las instituciones educativas donde asisten estudiantes del pueblo quechua, para que sea un material de consulta permanente para mejorar su escritura. Un docente que maneja en forma oral y escrita la lengua originaria de sus estudiantes y desarrolla competencias comunicativas en ella, contribuirá a lograr los cambios necesarios para llevar a cabo el MSEIB, en sus diferentes formas de atención y, por lo tanto, al desarrollo de aprendizajes pertinentes en los estudiantes de los pueblos originarios.





Índice

Presentación	3
Equivalencia de signos	11
Huk Taqa	12
Panorama general del quechua central	14
1.1. Área geográfica del quechua central	14
1.2. Ubicación del quechua central dentro de la familia lingüística quechua	15
1.3. Características distintivas del quechua central	16
1.3.1. Características fonológicas	17
1.3.2. Características morfológicas	18
1.3.3. Características léxicas	18
1.4. Variación dialectal y zonas dialectales	19
Ishkay Taqa	22
El proceso de estandarización de las lenguas	24
2.1. La estandarización de la escritura	24
2.2. El proceso de estandarización de la escritura del quechua central	26
2.2.1. Criterios lingüísticos para una escritura unificada del quechua central	28
2.2.1.1. Criterios en el plano fonológico	29
2.2.1.2. Criterios en el plano morfológico	30
2.2.1.3. Criterios en el plano léxico	32

Kimsa Taqa

34

Normas de uso de las grafías del alfabeto del quechua central

36

3.1. El alfabeto unificado del quechua central	36
3.1.1. Uso de las grafías vocálicas	40
3.1.1.1. Uso de la grafía <a>	40
3.1.1.2. Uso de la grafía <i>	41
3.1.1.3. Uso de la grafía <u>	42
3.1.1.4. Uso de la grafía <aa>	44
3.1.1.5. Uso de la grafía <ii>	45
3.1.1.6. Uso de la grafía <uu>	46
3.1.2. Uso de las grafías consonánticas	48
3.1.2.1. <p, t, k, q>	48
3.1.2.1.1. <p>	49
3.1.2.1.2. <t>	50
3.1.2.1.3. <k>	50
3.1.2.1.4. <q>	52
3.1.2.2. <ch, ts, tr>	53
3.1.2.2.1. <ch>	53
3.1.2.2.2. <ts>	55
3.1.2.2.3. <tr>	56
3.1.2.3. <sh, s, h>	58
3.1.2.3.1. <sh>	58
3.1.2.3.2. <s>	60
3.1.2.3.3. <h>	61
3.1.2.4. <l, ll, r>	62
3.1.2.4.1. <l>	62
3.1.2.4.2. <ll>	63
3.1.2.4.3. <r>	64
3.1.2.5. <m, n, ñ>	65
3.1.2.5.1. <m>	66
3.1.2.5.2. <n>	66
3.1.2.5.3. <ñ>	67
3.1.2.6. <w, y>	68
3.1.2.6.1. <w>	69
3.1.2.6.2. <y>	70

Chusku Taqa

72

Las normas de escritura de los sufijos

74

4.1. Escritura del sufijo verbal -rqa	74
4.2. Escritura del sufijo verbal -shaq	76

4.3. Escritura del sufijo verbal -ñaq	78
4.4. Escritura del sufijo nominal -paq	80
4.5. Escritura del sufijo nominal -chaw	82
4.6. Escritura del sufijo nominal -naw	84
4.7. Escritura del sufijo nominal -pita	86
4.8. Escritura del sufijo nominal -yki	88
4.9. Resumen	89

Pichqa Taqa **90**

La sílaba	92
5.1. Definición de la sílaba	92
5.2. Estructura de la sílaba: núcleo y márgenes	93
5.3. Tipos de sílaba	94
5.4. Restricciones en la sílaba	100

Suqta Taqa **102**

El uso de las mayúsculas y minúsculas	104
---------------------------------------	-----

Qanchis Taqa **110**

La escritura de las palabras compuestas y reduplicadas	112
7.1. Palabras compuestas	112
7.2. Palabras reduplicadas	113
7.3. Topónimos	114
7.3.1. Topónimos de origen conocido	116
7.3.2. Topónimos de origen desconocido	115
7.4. Antropónimos	116
7.4.1. Antropónimos de origen quechua	116
7.4.2. Antropónimos de origen no quechua	117
7.5. Escritura de los hipocorísticos	118

Pusaq Taqa **120**

Escritura de los préstamos y los neologismos	122
8.1. Préstamos léxicos en el quechua central	122
8.1.1. Préstamos léxicos adaptados al quechua central	122
8.1.2. Préstamos léxicos no adaptados al quechua central	124

8.2. Los neologismos	126
8.2.1. Neologismo creado por procedimientos de acuñación	126
8.2.1.1. Neologismo por derivación	126
8.2.1.2. Neologismo por composición	127
8.2.1.3. Neologismo por definición o descripción	128
8.2.2. Neologismos creado por ampliación semántica	128
8.2.2.1. Neologismos por mecanismos metafóricos	128
8.2.2.2. Neologismos por mecanismos metonímicos	129
8.2.3. Neologismos por rescate léxico	130

Isqun Taqa **132**

Signos de puntuación y signos ortográficos	134
9.1. Signos de puntuación	134
9.1.1. La coma (chupayuq) (,)	136
9.1.2. El punto (shutu) (.)	139
9.1.3. Los dos puntos (ishkay shutu) (:)	145
9.1.4. Ruranakuna	147
9.2. Signos ortográficos	149
9.2.1. Qapariq chikukuna (¡)	149
9.2.2. Tapukuq chikukuna (¿?)	150

Glosario	154
----------	-----

Referencias bibliograficas	158
----------------------------	-----

Equivalencia de signos

- [] Los corchetes indican la representación fonética
- // Las barras oblicuas indican la representación fonológica
- <> Los diples indican la representación grafémica
- () Los paréntesis se emplean para encerrar formas opcionales
- > Representa el cambio de un sonido en el plano diacrónico o histórico
- * El asterisco indica la forma originaria o reconstruida
- El guion señala límite de morfemas
- : Los dos puntos indican que la vocal precedente es larga
- ≠ Simboliza oposición de palabras
- ∅ Indica ausencia total de un elemento
- C** Consonante
- V** Vocal
- V:** Vocal larga

HUK taqa





Panorama general del quechua central

1.1. Área geográfica del quechua central

Actualmente, el quechua central es hablado en los departamentos de Áncash, Huánuco, Pasco, Junín, La Libertad, Huancavelica, Ica, Lima y San Martín. En el departamento de Áncash, se habla en todas sus provincias, excepto en la provincia de Pallasca; en el departamento de Huánuco, también se habla en todas sus provincias, excepto en la provincia de Leoncio Prado; en el departamento de Junín, se habla en todas sus provincias, incluyendo Chanchamayo; en el departamento de Pasco, también se habla en todas sus provincias, además de Oxapampa; en La Libertad, se habla en los distritos de Taurija y Urpay de la provincia de Patate; en Huancavelica en los distritos de Aurahuá, Chupamarca y Tantará de Castrovirreyña; en Ica se habla en los distritos San Pedro de Huacarpana y Chavín de la provincia de Chincha; en el departamento de Lima, en los distritos de Alis, Tomas, Huancaya, Vitis, Azángaro, Huangáscar, Caca y Hongos, de la provincia de Yauyos y en las provincias de Cajatambo, Oyón y Haura (Torero, 2002; Cerrón-Palomino, 2003; Taylor, 1994). De otro lado, dentro del departamento de Lima, también se habla en los distritos de Santa Eulalia y San Lorenzo de Quito de la provincia de Huarochirí y en el distrito de Supe de la provincia de Barranca. Por último, en el departamento de San Martín, en los distritos de Tocache y Uchiza, de la provincia de Tocache¹. En el siguiente mapa, vemos el área geográfica, donde se habla el quechua central, en relación con todo el territorio peruano:



Mapa 1. Área geográfica del quechua central

¹ Según el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe, creada mediante RM N° 646-2018-MINEDU, existen, también, comunidades de hablantes del quechua central en las provincias de Oxapampa (Pasco), Chanchamayo (Junín), provincia de Huarochirí (Lima), provincia de Barranca (Lima) y la provincia de Tocache (San Martín).

1.2. Ubicación del quechua central dentro de la familia lingüística quechua

Dentro de la familia lingüística quechua, el quechua central² constituye el conjunto dialectal Quechua I (Torero, 1964, 2002) o Quechua B (Parker, 1963). Este conjunto dialectal se concentra en una zona continua de la sierra central y norteña del Perú, en los departamentos de Áncash, Huánuco, Junín, Lima, Pasco y las serranías del noreste, tanto del departamento de Ica como el de Huancavelica (Torero, 2002).

A diferencia del conjunto dialectal Quechua II o sureño-norteño, el quechua central registra alta variación dialectal, muestra de su larga evolución y un origen de más antigüedad (Julca, 2009). Así, las características morfológicas y fonológicas del quechua central constan de una mezcla de elementos innovadores y de rasgos conservadores que se pueden encontrar en forma menos especializada en las otras variedades del quechua peruano (Adelaar, 2013).

La característica de más antigüedad, con respecto al quechua central, ha sido sustentada en los diferentes estudios diacrónicos de la familia lingüística quechua, desarrollados a partir de los sesenta del siglo pasado (Cf. Torero, 1964, 1978, 2002; Parker, 1963, Cerrón-Palomino, 1987, Adelaar y Muysken, 2004; Landerman, 1991). Asimismo, estas investigaciones demostraron que el foco inicial del quechua no fue la capital incaica, sino la costa norcentral y sierra central adyacente. Las últimas pesquisas refuerzan esta hipótesis, no obstante, se precisa que el quechua sería eminentemente de origen serrano, dado que el quechua antiguo habría tenido como asiento originario la sierra centro-norteña peruana, ocupando un espacio que coincide con el espacio que abarca actualmente el quechua central, el mismo que se localiza en los departamentos de Áncash, Huánuco, Pasco, Junín y la sierra norte de Lima (Cerrón-Palomino, 2013).

² Si bien existen muchas denominaciones para el quechua hablado en la sierra central del Perú, en el presente documento preferimos emplear la etiqueta quechua central, la cual obedece a un criterio geográfico. Esta preferencia se debe a que, en la actualidad, entre los hablantes de este conjunto dialectal hay mucha aceptación respecto a la nomenclatura “quechua central”. De igual manera, para referirnos al Quechua II, de preferencia, usamos la denominación quechua sureño-norteño.

1.3. Características distintivas del quechua central

El quechua central exhibe una diversidad bastante grande en el aspecto fonológico, morfológico y léxico, con una transición gradual entre variedades colindantes. A pesar de que la clasificación de la totalidad de las variedades quechuas, según la teoría del árbol genealógico, muestra problemas en varios aspectos, la separación inicial en dos conjuntos grandes, Quechua I y Quechua II, fue asumida en forma general por varias décadas. En especial, la integridad de Quechua I como grupo más o menos homogéneo pocas veces fue puesta en tela de juicio (Adelaar, 2013).

Los criterios que se emplearon para diferenciar los dos conjuntos quechuas, principalmente, se relacionan con la existencia de vocales largas distintivas y la manera de expresión de la primera persona poseedora y actora (Cerrón-Palomino, 1987; Torero, 2002; Adelaar, 2013). Respecto de la forma de expresión de la primera persona poseedora y actora, el quechua central señala estas funciones mediante el alargamiento de la vocal temática. En cambio, el quechua sureño-norteño emplea dos morfemas diferentes: *-y* para expresar la primera persona poseedora y *-ni* para señalar la primera persona actora. Veamos algunos ejemplos en la siguiente tabla:

Quechua central		Quechua sureño norteño	
wayta	‘flor’	wayta	‘flor’
waytaa	‘mi flor’	waytay	‘mi flor’
puñu-	‘dormir’	puñu-	‘dormir’
puñuu	‘duermo’	puñuni	‘duermo’

Tabla 1. Expresión de la primera persona poseedora y actora.

De acuerdo con Adelaar (2013), si bien, a partir de la literatura vinculada con el quechua, se puede establecer una serie de criterios para distinguir el Quechua I y Quechua II, no obstante, los criterios decisivos que permiten la inclusión de cada variedad particular de quechua a uno u otro de los dos grandes conjuntos dialectales principales son la presencia de vocales largas distintivas y la forma como expresa cada grupo la primera persona poseedora y actora, como la hemos ejemplificado en la tabla de arriba.

En las siguientes subsecciones se describirán y explicarán los rasgos que definen al quechua central en los niveles fonológico, morfológico y léxico.

1.3.1. Características fonológicas

Según Adelaar (2013), los rasgos fonológicos que caracterizan al quechua central son los siguientes:

- Oposición de cantidad vocálica contrastiva, que ha desdoblado el sistema original de tres vocales (/a/, /i/, /u/) en seis vocales (/a/, /i/, /u/, /a:/, /i:/, /u:/)³.
- Conservación del contraste de las africadas /č/ (palatal) y /ĉ/ (retrofleja).

Con respecto a la segunda característica, si bien se ha empleado como un criterio que posibilitaría distinguir entre quechua central y quechua sureño-norteño, no obstante, este criterio carecería de validez, dado que algunas variedades del sureño-norteño (variedad cajamarquina, variedad ferreñafana, variedades del quechua de Yauyos y la variedad chachapoyana) mantienen la distinción entre las consonantes africadas /č/ (palatal) y /ĉ/ (retrofleja), por ejemplo, čaki ‘seco’ y ĉaki ‘pie’. Asimismo, tampoco dentro del quechua central esta distinción se ha mantenido intacta, dado que se ha fusionado en algunas variedades (čaki ‘seco’ y ĉaki ‘pie’, por ejemplo en el quechua de Alto Huallaga), mientras que en otras se han modificado (tsaki ‘seco’ contrasta con čaki ‘pie’, por ejemplo, en el quechua huaylino de Áncash).

³ La oposición de cantidad vocálica es inexistente en el Quechua II, sin embargo, algunos dialectos locales de Yauyos y Huancavelica presentan esta característica fonológica (Adelaar, 2013).

1.3.2. Características morfológicas

Algunos de los rasgos morfológicos más importantes que distinguen al conjunto del quechua central son los siguientes (Torero 1964, 2002; Cerrón-Palomino 1987 y Adelaar 2013):

- La primera persona con función de sujeto (con verbos) y de poseedor (con sustantivos) se indica por medio de alargamiento vocálico, por ejemplo, *muna-a* ‘yo (lo) quiero’ y *mama-a* ‘mi madre’, respectivamente. En sureño-norteño se emplea el sufijo *-ni* para primera persona sujeto en el presente indicativo y el sufijo *-y* en el resto del paradigma verbal y como marca nominal de la primera persona poseedora.
- La primera persona con función de objeto se indica por medio del sufijo verbal *-ma(a)-*, por ejemplo, *muna-ma-ki* ‘tú me quieres’. En quechua sureño-norteño, el sufijo equivalente que marca prototípicamente la primera persona objeto es *-wa-*.
- Los sufijos de caso locativo, ablativo y comparativo no coinciden en quechua central y sureño-norteño⁴. El sufijo de caso locativo es *-chaw* (*Llatachaw* ‘en Llata’); el ablativo se expresa con *-piq*, *-piqta* o *-pita* (*qanyan-piq*, *qanyan-piqta*, *qanyan-pita* ‘desde ayer’); el comparativo es *-naw* (*qam-naw* ‘como tú’). En sureño-norteño, el caso locativo se marca con *-pi*, el ablativo (con excepción de Laraos) se señala con *-manta* y el sufijo de caso comparativo se marca generalmente con *-hina*.

1.3.3. Características léxicas

En relación con el léxico, el quechua central presenta una importante cantidad de vocabulario propio, el cual, «muestra una radiación geográfica limitada y que no sobrepasa los límites de este grupo, salvo ocasionalmente en zonas fronterizas de colonización iniciada por los Incas y por los

⁴ Sin embargo, en quechua central y quechua sureño-norteño, coinciden el acusativo *-(k)ta*, el direccional *-man*, el genitivo *-pa* y el benefactivo *-paq*. En relación al sufijo de caso comparativo, el único dialecto de sureño-norteño que presenta un reflejo de la forma *-naw* es el quechua de Ferreñafe.

españoles, en la que también habrían participado hablantes de Quechua I» (Adelaar, 2013: 51). No obstante, variedades conservadoras de quechua sureño-norteño (quechua de Cajamarca, quechua de Ferreñafe y algunas variedades de Yauyos) muestran rasgos léxicos que usualmente caracterizan al quechua central. Esto sugeriría «que las fronteras léxicas son fluidas y que estas variedades pueden haber conservado elementos arcaicos o haber asimilado préstamos a nivel local» (Ibíd).

Algunas palabras características que se relacionan solo con el vocabulario del quechua central son *nuna* ‘gente’ (*runa* en quechua sureño-norteño), *akshu* ‘papa’ (*papa* en quechua sureño-norteño), *haka* ‘cuy’ (*quwi* en sureño-norteño), *hunaq* ‘día’ (*punchaw* en quechua sureño-norteño), *aywa-* ‘ir’ (*ri-* en quechua sureño-norteño), *qishya-* ‘enfermarse’ (*unqu-* en sureño-norteño), *yarqu-* ‘salir’ (*lluqsi-* en sureño-norteño), *usha-* ‘terminar’ (*tuku-* en quechua sureño-norteño), etc. (Taylor, 1994; Adelaar, 2013). No obstante, Adelaar (2013) sostiene que estas palabras no llegan a cubrir la totalidad del territorio del quechua central, mientras que otras lo desbordan.

Además, de acuerdo con Adelaar, el quechua central «no se ha mostrado impermeable a la influencia léxica de Quechua II, debido a la ocupación del territorio de expresión Quechua I por los Incas, los conquistadores y la administración colonial española» (2013: 53). En estos diferentes periodos de ocupación del territorio quechua central, un quechua de tipo sureño-norteño habría sido siempre el vehículo principal de comunicación impuesto por la fuerza o por una necesidad práctica, lo que quedó reflejado en el vocabulario de las diferentes variedades del quechua central.

1.4. Variación dialectal y zonas dialectales

De acuerdo con Torero, el quechua central se encuentra fuertemente dialectalizado internamente, «...en compleja red dialectal y con isoglosas en gran parte no coincidentes, de allí que no pueda efectuarse en él deslindes o, al contrario, agrupaciones dialectales de contornos nítidos» (Torero 2002: 76).

Dentro del quechua central, Torero (2002) deslinda un quechua Wáylay

o Wáywash norteño y un quechua Wánkay o Wáywash sureño⁵ que se diferencian principalmente por las marcas de pluralización verbal. En el primer subconjunto el pluralizador verbal exclusivamente es *-ya(:)-*, mientras que en el segundo son los morfemas *-pa:ku*, *-:ri* y */rka(:)-*, aunque este último no cubre todo el territorio del Wáywash sureño, además, de ser empleado en algunas variedades del Wáywash norteño.

Entre el Wáylay y Wánkay se extendería una zona fronteriza. En esta zona intermedia se interpenetrarían rasgos tanto del primer como del segundo subconjunto. Asimismo, se generarían ciertas características regionales. Además de la separación en dos subconjuntos, dentro del quechua central se pueden distinguir cinco zonas dialectales en virtud a la intercomunicación de sus hablantes. Según Torero: «No se trata de zonas homogéneas lingüísticamente, pero sí geográficamente vecinas, que incluyen variedades con rasgos comunes por la relación que han mantenido sus hablantes a través del comercio u otras formas de acercamiento económico y social» (Torero, 2002: 76).

No obstante, la distinción de la macrovariante quechua central como una unidad lingüística frente a las otras macrovariantes, principalmente, sureña y norteña, se manifiesta en los diferentes niveles de la lengua, en el léxico, en la fonología y en la morfología. Sin embargo, la morfología, por sí sola y en relación con los cambios fonológicos ocurridos durante la fase inicial del desarrollo del quechua central, es la que da a este grupo su carácter propio. Las características morfológicas del quechua central constan de una mezcla de elementos innovadores y de rasgos conservadores que se pueden encontrar en forma menos especializada en las otras variedades del quechua peruano (Adelaar, 2013; Ministerio de Educación, 2017).

⁵ El subconjunto Wáylay se habla principalmente en los departamentos de Áncash y Huánuco, mientras que el Wánkay representativamente en Junín y Pasco.

Ishkay taqa





El proceso de estandarización de las lenguas

2.1. La estandarización de la escritura

Para empezar, ninguna lengua natural del mundo es hablada de manera uniforme por todos sus usuarios. Cualquier lengua presenta variación y es sensible a diferentes condiciones diafásicas, diastráticas, diatópicas y diacrónicas⁶. No obstante, a nivel escrito se puede lograr cierta uniformidad cuando se desarrolla una escritura estándar o normalizada en virtud de que la escritura es una representación gráfica convencional de un determinado idioma. Según Lehmann (2018), la estandarización o normalización de una lengua «es la determinación de la variedad estándar, como resultado de una investigación empírica de sociolingüística y lingüística descriptiva» (p. 343).

Por otro lado, si bien la oralidad y la escritura son dos planos diferentes de realización de una lengua, ambas están estrechamente relacionadas. No obstante, no significa que la escritura sea una transcripción fonética de las maneras de hablar, sino es la representación gráfica de las unidades distintivas (fonemas). En rigor, en ninguna lengua del mundo se escribe tal como se pronuncia y el quechua central no es ajeno a esta realidad.

Se cree a veces que el propósito de la estandarización es la eliminación de la variación. Esta es una concepción equivocada muy común. La eliminación de la variación es imposible. No solo sería una meta inalcanzable por razones prácticas, sino también es imposible por razones de principio: la variación es un hecho fundamental y necesario en el lenguaje humano y en toda lengua (Lehmann, 2018).

Para el caso particular del quechua central, que se presenta como un quechua altamente dialectalizado, la estandarización que se busca

⁶ La variación diafásica ocurre en un mismo hablante, según la situación concreta en la que se encuentre. La variación diastrática se da por factores relacionados con la estratificación social. La variación diatópica se produce a lo largo de la extensión geográfica en la que se habla una determinada lengua. La variación diacrónica se origina a lo largo de la historia de una lengua.

es únicamente de su escritura, por tanto, el propósito no es normar la oralidad, ni mucho menos eliminar la variación que se da dentro de este conjunto dialectal. Sin ir muy lejos, por el ejemplo, el castellano, así como el quechua central u otras lenguas, presenta mucha variación a nivel oral; sin embargo, ha sido posible construir una escritura estandarizada o normalizada, con lo cual, no se ha eliminado la variación en el plano oral. De igual manera, la posibilidad de construir una escritura estandarizada del quechua central no conllevará a la eliminación de la variación que existe dentro de este bloque dialectal.

En la siguiente tabla, a partir de ciertos casos, mostramos un camino para una escritura estandarizada del quechua central:

Forma antigua	Oralidad	Escritura	Glosa
*ñawi	[ñawi] [nawi]	<ñawi>	‘ojo’
*wayta	[weeta] [wayta]	<wayta>	‘flor’
*chakwa	[chakwa] [tsakwa] [sakwa]	<chakwa>	‘perdiz’
*mamanchik	[mamantsik] [mamantsi] [mamansi] [mamanchik] [mamanchi]	<mamanchik>	‘nuestra madre’

Tabla 2. El quechua central: oralidad y escritura.

Como se puede notar en la tabla mostrada, las diferentes formas alternantes que existen en el quechua central, por ejemplo, para decir ‘perdiz’ o ‘nuestra madre’, constatan que se presenta alta variación dialectal. Ante estos casos, para una escritura macrorregional y unificada se escribirá preferentemente la forma antigua o se escribirá las diferentes formas de manera alternada con la forma estandarizada.

Asimismo, la instauración de una escritura unificada para el quechua central no supone de ninguna manera que los hablantes aproximen su pronunciación a la forma escrita. Así, por ejemplo, cuando un quechuahablante de Huamalíes dice [gam] o uno de Huancayo dice [am] y otro de Huaraz dice [qam], tanto el quechuahablante de Huamalíes como el de Huancayo, no tienen por qué pronunciar como [qam]. Ellos tienen que seguir pronunciando esta palabra como cada uno habitualmente la pronuncia en su variedad. Ello no impide, sin embargo, que cuando escriban dicha palabra lo hagan de acuerdo con las normas de la escritura estandarizada, es decir, <qam> ‘tú’, dado que la escritura es convencional. En este sentido, es importante que los hablantes tomemos real conciencia de las ventajas del uso de una escritura estandarizada y normalizada.

En resumen, el propósito de la estandarización de la escritura de una lengua es apoyar una comunicación eficaz y facilitar su uso dentro de una comunidad lingüística (Lehmann, 2018). De igual modo, con la propuesta de una escritura unificada dentro del quechua central, se busca una comunicación eficaz a nivel escrito y de esa forma desarrollar un quechua central académico. Además de servir como en un elemento unificador de los diferentes pueblos que hablan el quechua central.

2.2. El proceso de estandarización de la escritura del quechua central

El camino del proceso de normalización o estandarización de la escritura del quechua central se inició el 5 de junio del año 2014 en el “Evento Nacional para la Implementación de la Escritura de la Lengua Quechua en el Marco de la R.M. 1218-85-ED”, llevado a cabo en el distrito de Cieneguilla (Lima). Este evento fue organizado por el Ministerio de Educación con la participación de los representantes quechuas de las regiones de Cajamarca, Lambayeque, San Martín, Loreto, Áncash, Pasco, Huánuco, Junín, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Apurímac, Arequipa, Moquegua y Puno. Asimismo, participaron investigadores y lingüistas, especialistas de la lengua quechua, entre ellos Rodolfo Cerrón Palomino y Félix Julca. En este taller se consensuaron las grafías de los alfabetos y las normas básicas de escritura de las cuatro macrovariantes de la lengua quechua. Estas cuatro macrovariantes son el quechua sureño, el quechua central, el quechua amazónico y el quechua norteño.

Para darle continuidad al proceso iniciado en Cieneguilla (2014), poco después, en este mismo año se llevaron a cabo dos encuentros macrorregionales. El I Encuentro Macrorregional del Quechua Central y el II Encuentro Macrorregional del Quechua Central, organizado por el Comité de Coordinación del Quechua Central, bajo la presidencia del lingüista Félix Julca. El primero fue desarrollado en la ciudad de Huancayo (Junín) y el segundo en la ciudad de Huaraz (Áncash). De estas dos reuniones, la segunda fue la más trascendental, porque congregó a más 700 participantes de las diferentes regiones del quechua central y provincias de Áncash. Esta importante reunión se desarrolló en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo en el mes de noviembre de 2014, donde se hizo una evaluación del proceso de implementación de la escritura del quechua central. Además, en este evento participaron los investigadores y lingüistas Rosaleen Howard, Luis Andrade, Félix Julca, Holger Saavedra y el equipo de especialistas de la Dirección General de Educación Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Ministerio de Educación. En síntesis, el informe fue favorable sobre la implementación de los acuerdos de Cieneguilla.

Posteriormente, con el propósito de implementar los acuerdos del evento de Cieneguilla en la elaboración del manual de escritura del quechua central, de manera consensuada y participativa con representantes de esta macrovariante, en el mes de junio del año 2016, se realizó otro taller en el distrito de Lince, región Lima. Este taller fue realizado con la participación de los docentes bilingües de las regiones de Áncash, Huánuco, Pasco, Junín, La Libertad y Lima provincias, la especialista EIB de la DRE Áncash, así como representantes de la DRE Junín, UGEL Daniel Alcides Carrión, UGEL 14 Oyón y UGEL Huaraz; asimismo, lingüistas del quechua central, Félix Julca y Franklin Espinoza y especialistas de la DEIB del Ministerio de Educación; Vidal Carbajal y Humberto León. Uno de los acuerdos más relevantes de este evento fue seguir implementando los acuerdos del taller de Cieneguilla en el marco de la R.M. 1218-85-ED sobre el alfabeto unificado y las normas básicas de la escritura del quechua central.

También en el año 2016 se llevó a cabo otro taller, con el fin de seguir implementando los acuerdos de los anteriores eventos en la revisión y validación del manual de escritura del quechua central, de manera consensuada y participativa. Este taller se realizó en la ciudad de Barranca, región Lima, con la participación de los docentes bilingües de las regiones

de Áncash, Junín, Pasco, La Libertad, Lima provincias y Huánuco, así como los especialistas de la DRE Áncash, Samuel Gerónimo Robles Andrade; de la UGEL Huancayo, Luis Jesús Herrera Mendoza; de la UGEL Huacaybamba, Eugenio Peña Blas; de la UGEL Huaraz, Judit Quispe Loli; y de la UGEL Daniel Alcides Carrión, Manzueto Carbajal Requis. De igual modo, participaron los lingüistas del quechua central, Félix Julca Guerrero y Franklin Espinoza, los especialistas de la DEIB del Ministerio de Educación, Vidal Carbajal, Teddy Castillo, Humberto León y Holger Saavedra. Entre los acuerdos más resaltantes de este evento fue usar en la escritura las formas del quechua antiguo, las cuales se han preservado en algunas variedades del quechua central.

2.2.1. Criterios lingüísticos para una escritura unificada del quechua central

Según Lehmann (2018), la normalización debería ser antes cultura que mantenimiento o conservación del lenguaje, es decir, para que sobreviva una lengua debería desarrollarse. No obstante, en general, las formas arcaicas o conservadoras serían las más claras y transparentes. Por lo tanto, deberían merecer el estatus estándar.

Por tanto, desde un punto de vista enteramente lingüístico, en la determinación de la variedad estándar de entre las variedades que coexisten, el mejor camino sería optar por las formas arcaicas. En buena parte sería mejor seguir este criterio, porque el cambio lingüístico borraría los lazos formales y semánticos entre las formas lingüísticas, lazos que la escritura debería patentizar y que aún se pueden reconocer en las formas conservadoras u originales (Lehman, 2018: 354). Asimismo, este autor sostiene que no todo lo arcaico o antiguo es lo mejor, sino que es un método para simplificar la variación que, en realidad, no perjudica a nadie en el plano sincrónico y que, además, apoya el principio de que la escritura debería reflejar la estructura del significado.

Más adelante describiremos y explicaremos algunos criterios que se recomiendan seguir para una escritura macrorregional y estandarizada del quechua central. Muchos de estos criterios se sustentan en las ideas que hemos desarrollado en los párrafos anteriores dentro de esta sección.

2.2.1.1. Criterios en el plano fonológico

En el plano de los sonidos, la escritura unificada del quechua central, principalmente, se basa en los sonidos del quechua antiguo. De hecho, dentro de esta macrovariedad, muchos de estos sonidos del quechua antiguo se han preservado en algunas variedades que, en los estudios dialectológicos de la lengua quechua, han sido denominadas como variedades conservadoras. Cuando se sigue este criterio, la escritura estandarizada del quechua central, en ciertos aspectos, puede coincidir con las características fonológicas de algunas variedades que, efectivamente, han preservado rasgos fonológicos del quechua antiguo. Sin embargo, esto no significa que la escritura unificada del quechua central se haya desarrollado o se esté desarrollando a partir de dichas variedades. Por el contrario, en gran medida, la escritura estandarizada del quechua central pretende reflejar características propias de la estructura fonológica de todo este bloque dialectal. Cuando se realiza una evaluación diacrónica del aspecto fonológico del quechua central en su conjunto, las aparentes diferencias fonológicas extremas se reducen, en realidad, a alternancias motivadas por factores geográficos y, asimismo, se verifica que entre las diferentes variedades del quechua central hay más semejanzas que diferencias. En la siguiente tabla, veamos algunos casos:

*s > h > Ø	*sara > hara > ara	‘maíz’	<sara>
*r > l	*warmi > walmi	‘mujer’	<warmi>
*ll > l	*llapan > lapan	‘todo’	<llapan>
*q > g > Ø	*qam > gam > am	‘tú’	<qam>

Tabla 3.1. Variación fonético-fonológica

En la primera columna de la tabla anterior se pueden ver algunos fonemas del quechua antiguo que muestran desarrollos o cambios históricos. Estos diferentes cambios se ejemplifican con algunas palabras en la segunda columna. Luego, en la tercera columna se presenta la glosa. Finalmente, en la última columna se presenta una propuesta de escritura normalizada o estandarizada que reduce la variación dialectal.

En la siguiente tabla, también presentamos otros casos donde se muestran ejemplos de una escritura unificada en el nivel fonológico que, preferentemente, se parte de los sonidos del quechua antiguo, los cuales se encuentran señalados con un asterisco:

*sh > s > h	*shuti > suti > huti	‘nombre’	<shuti>
*r > n	*runa > nuna	‘gente’	<runa>
*ñ > n	*ñawi > nawi	‘ojo’	<ñawi>
*ch > ts > s	*chakwa > tsakwa > sakwa	‘perdíz’	<chakwa>

Tabla 3.2. Variación fonético-fonológica

En resumen, como lo hemos expuesto en las secciones anteriores, la escritura estandarizada del quechua central no supone de ninguna manera la eliminación de la variación dialectal (por ejemplo, la variación dialectal fonético-fonológica) que presenta el bloque dialectal quechua central. Contrariamente, el propósito de la normalización de esta macrovariedad es buscar desarrollar un quechua central estándar a nivel escrito para su uso en el ámbito académico y científico.

2.2.1.2. Criterios en el plano morfológico

En el nivel morfológico, desde el punto de vista sincrónico y diacrónico, algunos sufijos presentan variación. En la escritura, los sufijos que

presentan variación sincrónica deberían mantener su unidad estructural, a pesar de que alguno de sus elementos no se pronuncie o haya sufrido una variación. Por ejemplo, el sufijo de segunda persona poseedora *-yki* presenta un alomorfo⁷. Este sufijo cambia a la forma *-ki* cuando se le añade a raíces nominales que terminan en la vocal *-i* (por ejemplo, /wasiki/ se pronuncia como [wasiki], pero la forma escrita sería <wasiyki> y no <wasiki>). En la escritura todos los sufijos deben mantener su unidad estructural a pesar de que en algunos contextos lingüísticos sufran algunas modificaciones en su estructura.

En cambio, cuando se presenta variación sufijal condicionada por factores de tipo geográfico se optará, preferentemente, por escribir la forma antigua así como se sugirió en la subsección 2.2.1.1. para los sonidos en el quechua central. Observemos la siguiente figura:

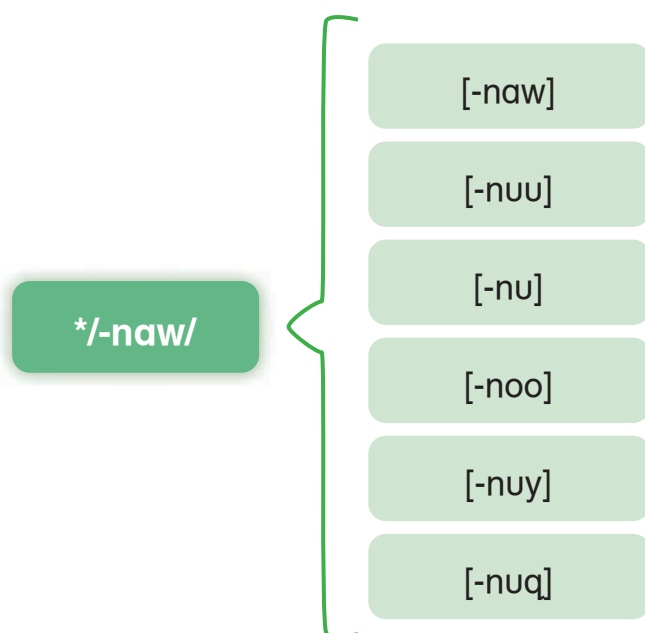


Figura 1. Variación dialectal del sufijo comparativo *-naw*.

En la figura mostrada, se presenta la variación dialectal del sufijo comparativo. Se puede advertir que este sufijo posee hasta seis formas alternantes. De todas estas formas, *-naw* ha sido reconstruida como la forma original por los especialistas de lingüística histórica quechua. En

⁷ Un alomorfo es una variante de un morfema que resulta de a partir de un cambio de un contexto lingüístico.

el marco de la escritura estandarizada se empleará esta forma, pero se recomienda usar estrategias, como el uso de los paréntesis o el pie de página, para mostrar y visibilizar la variación dialectal del quechua central, como parte del proceso de estandarización de su escritura.

2.2.1.3. Criterios en el plano léxico

Una prueba de que la escritura unificada del quechua central no se encuentra centrada en una variedad en particular es el hecho de que dentro de esta propuesta se visibiliza el léxico de todas las variedades, ya que la variación léxica se asume como un fenómeno de sinonimia, es decir, las alternancias léxicas (palabras) son tratadas como sinónimas. De esta manera, palabras como *inti* y *rupay* ‘sol’, *piqa* y *uma* ‘cabeza’, *rahu* y *hanka* ‘nevado’, *quriy*, *huñuy* y *aylluy* ‘juntar’, entre otras formas alternantes, dentro de la escritura unificada del quechua central, se emplean como palabras sinónimas. En estos casos, se sugiere que se escriba cualquiera de las formas alternantes en el marco de la escritura unificada, con la finalidad de visibilizar la diversidad léxica del quechua central.

En cambio, cuando se trata de una variación léxica por efecto de determinados cambios fonético-fonológicos, se sugiere elegir la forma que preserva los sonidos del quechua antiguo. Por ejemplo, cuando estamos frente a casos como *ñawi* y *nawi* ‘ojo’, *chay*, *tsay*, *hay* y *say* ‘ese, esa’, *mikuy*, *miyuy* y *michuy* ‘comer’, *killa* y *kila* ‘luna, mes’, etcétera, sugerimos optar, preferentemente, por la palabra que preserva el sonido del quechua antiguo. En este sentido, para decir “ese”, de preferencia, se tendría que optar por la palabra *chay*, en virtud de que esta palabra preserva el sonido del quechua antiguo. Es importante señalar que las formas antiguas que se eligen en el marco de la escritura estandarizada del quechua central no es que sean solo reconstrucciones para efectos de la escritura normalizada, sino que coexisten con las otras formas innovadoras dentro del quechua central. Por ejemplo, la forma del demostrativo *chay* ‘ese, esa’ se usa en el quechua de Sihuas, de Alto Huallaga y de Pasco (provincia de Cerro de Pasco), y también en el quechua wanka, todas estas variedades del quechua central. Por eso, a veces, es muy sorprendente que se afirme que formas como *chay* han sido tomadas del quechua sureño e impuestas en el quechua central. Esto posiblemente se deba a que estamos muy acostumbrados solo con la variedad que hablamos, incluso no somos

conscientes de la variación al interior de nuestra región y tampoco vemos los beneficios de ver el quechua central en todo su conjunto.

Respecto de la variación léxica, producto de ciertos cambios de sonidos, como lo hemos resaltado en esta unidad, con el objetivo de mostrar y visibilizar la variación interdialectal del quechua central, en este proceso de estandarización de su escritura, se recomienda indicar las otras formas a través del uso de los paréntesis o pie de páginas. Un texto escrito en quechua central de alcance macrorregional sería como el siguiente:

Qichwa shimiqa shumaq rimakuymi. Chaymi (tsaymi, saymi, haymi) maypa aywarpis shumaq rimakunanchik (rimakunanchi, rimakunantsik, rimakunantsi, rimakunansi). Kaynaw rurashqaqa imayyaqpis (imaykamapis) shumaqmi qichwa shimi waytanqa (tuktunqa).

La variación de pronunciación de los sonidos, como es natural, también ocurre en el castellano. Por ejemplo, los hispanohablantes suelen pronunciar variantes geográficas [peshkado], [pe^hkado] y [pe^hkao]; [apto], [afto] y [aphto], pero nadie vacila en escribir <pescado> y <apto>, a menos que no domine la ortografía de la lengua. De esto, se deduce que en el castellano, como en cualquier lengua, la escritura no reproduce fielmente la pronunciación. De igual modo, también en el quechua central constatamos que existe este tipo de variación geográfica, que ha permitido el desarrollo de ciertas formas regionales. Algunas veces, se piensa, erróneamente, que la escritura es un reflejo de la oralidad y que tenemos que adecuar nuestra pronunciación a la manera como se escribe. En realidad, no es un reflejo del habla ni reduce la variación dialectal en las lenguas, la escritura es una interpretación técnica de la oralidad.

Kimisa taqa













Normas de uso de las grafías del alfabeto del quechua central

Todas las lenguas del mundo tienen dos clases de sonidos llamados vocales y consonantes. El quechua central cuenta con 6 vocales y 18 consonantes. En este capítulo se revisarán los aspectos más importantes de su escritura.

3.1. El alfabeto unificado del quechua central

El alfabeto o *achawayta* consensuado del quechua central consta de 24 letras o grafías. De las 24 letras, 6 son grafías vocálicas (a, i, u, aa, ii, uu) y 18 grafías consonánticas (ch, h, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, sh, t, ts, tr, w, y). Este alfabeto unificado fue acordado en las diferentes reuniones que se desarrollaron para la estandarización de la escritura del quechua central, reuniones que han sido mencionadas y descritas en el capítulo II de este documento. Observemos el nombre de cada una de las letras y sus respectivas ilustraciones en la siguiente tabla:

QILLQA	SHUTI	SHIMI	SIQI
<a>	a	añas	
<aa>	aa	qaara	

<ch>	cha	charki	
<h>	ha	rahu	
<i>	i	pishqu	
<ii>	ii	chiina	
<k>	ka	manka	
<l>	la	lawu	
<ll>	lla	llullu	
<m>	ma	muti	

<n>	na	nina	
<ñ>	ña	ñaqcha	
<p>	pa	papa	
<q>	qa	qantu	
<r>	ra	runtu	
<s>	sa	sinqa	
<sh>	sha	shunqu	
<t>	ta	tanta	


<ts>	tsa	tsiktsi ⁸	
<tr>	tra	qutra ⁹	
<u>	u	kuru	
<uu>	uu	yuuura	
<w>	wa	wasi	
<y>	ya	yanta	

Tabla 4. Grafías del alfabeto unificado del quechua central

⁸ Esta es una letra que no se puede generalizar para todo el quechua central, porque el sonido que representa no existe en todas las variedades de este conjunto dialectal.

⁹ De igual modo, esta letra tampoco se puede generalizar para todo el quechua central, porque el sonido representado por esta grafía existe solo en algunas variedades.

Las normas de uso de cada una de estas letras serán tratadas en las siguientes subsecciones:

3.1.1. Uso de las grafías vocálicas

3.1.1.1. Uso de la grafía <a>

La grafía <a> representa la vocal /a/. La pronunciación de esta vocal no varía en los distintos contextos en las que aparece. Veamos a continuación el uso de la letra vocálica <a>:



Al inicio de palabra	
api	mazamorra
allqu	perro
ashnu	burro



ATUQ

Atuqta allqu kanipashqa.

Al interior de palabra	
maki	mano
pachak	cien
haku	manta



PAPA

Sisa papata yanukushqa.

Al final de palabra	
muchka	mortero
iska	sucio
puka	rojo



HAKA

Hakaqa qiwatami mikun.

3.1.1.2. Uso de la grafía <i>

La grafía <i> representa la vocal breve /i/. Esta vocal, por ejemplo, en las palabras como *rinri* y *chiki* se pronuncia como tal, es decir, como [rinri] y [chiki], respectivamente; pero cuando esta vocal aparece adyacente al sonido /q/, se pronuncia aproximadamente como una vocal [e] del castellano, por ejemplo, en la palabra [qeru]. Sin embargo, esta palabra se debe escribir como <qiru>, dado que la vocal [e] es un alófono de la vocal /i/ y su aparición está condicionada por la presencia del sonido /q/, es decir, esta vocal solo aparece en este contexto. En seguida, se ilustra el uso de la grafía <i>:



Al inicio de palabra	
ima	qué
isku	cal
inku	arrugado



INTI

Llapan hunaqmi *inti* yurimun.

Al interior de palabra	
pishqu	pájaro
shipash	muchacha
shillu	uña



NINA

Ninawanmi *mikunata* yanukunchik.

Al final de palabra	
qushni	humo
hampi	remedio
uqi	plomo



API

Tuqush *apita* ratikuykaayan.

3.1.1.3. Uso de la grafía <u>

La grafía <u> representa la vocal /u/. Por ejemplo, en las palabras *upa* y *puru* esta vocal se pronuncia como tal; pero, al igual que la vocal /i/, cuando aparece antes o después del fonema /q/ se pronuncia aproximadamente como la [o] del castellano, por ejemplo, en las palabras [oqa], [qori]. No obstante, estas palabras se escribirán como <uqa>, <quri>, respectivamente, pues la vocal [o] es una realización de la /u/ en el contexto que hemos señalado. A continuación, se ejemplifica el uso de la grafía <u>:



Al inicio de palabra	
uma	cabeza
uqsha	paja
uchpa	ceniza



UQA

Uqataqa sallqachawmi muruyan.

Al interior de palabra	
pukllana	juguete
pukutay	nube
ñuqa	yo



QURI

Minapitami qurita hurquyan.

Al final de palabra	
aqu	arenilla
anku	duro
inku	arrugado



TUKU

Tuku ashmaqa paqaspami waqar purin.

En el siguiente cuadro, se resume las normas de uso de las grafías <i> y <u>:

<i> niykur <u> qillqakuna >>> Rimaychaw

/i, u/ → [e, o] / -q-
Según esta regla, las vocales /i/ y /u/, fonéticamente, se realizan como [e] y [o], respectivamente, cuando se encuentran adyacentes al fonema /q/.

[ñoqa]	[qori]	[qoshni]
[oqa]	[qencha]	[qeshu]
[qeru]	[qewa]	[qeri]

Qillqaychaw

<ñuqa >	<quri>	<qushni>
<uqa>	<qincha>	<qishu>
<qiru>	<qiwa>	<qiri>

Yarpay



- /i/, /u/ hanllakunaqa /q/ luqyawan tinkurllami [e], [o] hanllakunanaw waqayan, ichaqa (itsaqa) kaynaw waqayaptinpis, <i>, <u> qillqakunawanmi imaypis qillqanchik.
- Las vocales /i/, /u/, solo cuando se encuentran adyacentes a la consonante /q/, se pronuncian como [e], [o], respectivamente. Sin embargo, siempre se deben escribir con las grafías <i>, <u>.

3.1.1.4. Uso de la grafía <aa>

Esta grafía <aa> es empleada para representar la vocal larga /a:/. En seguida, se ilustra el uso de esta grafía:

AA aa

Al inicio de palabra

aaayay

Abrir la boca



AAAYAY

¡Wamra, shimiykita aaayay!

Al interior de palabra

qaara

maguey



QAARA

Chakra kuchunchawmi qaara wiñan.

Al final de palabra

raqaa

caserón



RAQAA

Allqu raqaaman yaykushqa.

En el quechua central, en algunas palabras, la vocal larga /a:/ contrasta con la vocal breve /a/ para distinguir significados. Entonces, en estos casos, es completamente obligatorio representar la vocal larga. Por ejemplo, veamos los siguientes casos:

qaara	'maguey'	≠	qara	'piel'
waaka	'vaca'	≠	waka	'sitio arqueológico'
allaapa	'mucho'	≠	allapa	'papa recogida después de la cosecha'
waatay	'criar'	≠	watay	'amarrar'

Tabla 5.1. Contraste entre la vocal larga y la vocal breve

Asimismo, en el quechua central, el alargamiento permite expresar la primera persona actora y poseedora. Veamos los siguientes ejemplos:

- *Ñuqa papatami allaykaa.*
- *Ñuqa mamaraykumi waqaykaa.*
- *Chakraa allitami wayuykan.*

3.1.1.5. Uso de la grafía <ii>

La grafía <ii> representa la vocal /i:/. A continuación, se ejemplifica su uso:



Al interior de palabra	
chiina	muchacha



CHIIINA

Shumaq chiiina yachaywasiman shamushqa.

Esta vocal larga /i:/ también contrasta con la vocal breve /i/ para diferenciar significados. No obstante, la frecuencia de su uso, como unidad distintiva, incluyendo de las otras dos vocales largas, no es muy productiva en el quechua central. Veamos los siguientes casos en los que /i:/ se opone a /i/:

chiina	'señorita'	≠	china	'hembra'
piiña	'piña'	≠	piña	'bravo'

Tabla 5.2. Contraste entre la vocal larga y la vocal breve

3.1.1.6. Uso de la grafía <uu>

La grafía <uu> se emplea para representar la vocal /u:/. En seguida, veamos algunos ejemplos del uso de esta grafía en la escritura:



Al inicio de palabra	
uusha	oveja



UUSHA

Atuqshi llullu uushata mikushqa.

Al interior de palabra	
puukay	soplar



YUURA

Ishkay shumaq chiinakuna yuura rikaakuq aywaykaayan.

La vocal larga /u:/, igualmente como el caso anterior, contrasta con la vocal breve /u/, distinguiendo significados. Esta vocal larga como unidad distintiva, a diferencia de las anteriores, es aun menos productiva. Veamos el siguiente ejemplo:

y <u>u</u> ura	‘árbol, yunza’	≠	y <u>u</u> ra	‘mata (planta), tallo’
----------------	----------------	---	---------------	------------------------

Tabla 5.3. Contraste entre la vocal larga y la vocal breve

Por otra parte, esta vocal larga también se emplea para expresar la primera persona actora y poseedora. Por ejemplo, *mikuu* ‘como’ y *waytaa* ‘mi flor’.

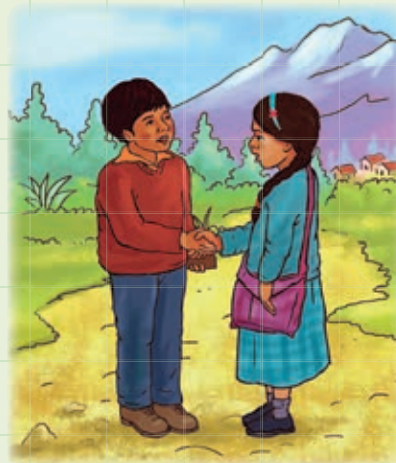
Es en estos casos, cuando distinguen significados, las vocales largas deben representarse gráficamente.

Para ilustrar en conjunto el uso de las grafías <aa>, <ii> y <uu>, observemos y leamos detenidamente el siguiente texto en quechua central:

SHUMAQ CHIINA

Huk shumaq **chi**inashi, taytanpa chakranpa kuchunllachaw, china kuchita **waa**tañaq (**waa**tanaq). Chay uywanpaqshi **qaa**rapa tullunkunawan, raprankunawan kunchan rurañaq (ruranaq). Shumaq rurakuykaptinnashi **qaa**rapa kashanqa makinta tukshikuñaq (tukshikunaq).

Chayshi **alla**pa nanaptin makillantaqa awiykachañaq (awiykachanaq). Niykur ullpanashqashi makinta **puu**kapar **puu**kapar **taa**kuriñaq (**taa**kurinaq), kay kuch**ii**rayku k**ikillaa** makill**aa**ta yawaryar**achii**, qiriyar**achii**, nishpa waqashllapa kañaq (kanaq). Imanaw karpis kuchill**aa**qa shumaqmi kay wasinchaw kawakunqa, chaymi kushikull**aa**, nishpa **chi**inaqa **uu**shantapis qatirkur aywakullañaq (aywakullanaq).



Unay waqaq hanllakunawan pishi waqaq hanllakuna

a → qara ≠ aa → qaara

i → china ≠ ii → chiina

u → yura ≠ uu → yuura



¡Ama qunqaytsu! **aa, ii, uu** unay waqaq hanllakunaqa **a, i, u** pishi waqaq hanllakunanawtsu. Chay (tsay, say, hay) unay hanllakuna huk laayami kayan. Chaymi wakin shimikunapa ima ninanta tikrachiyan.



3.1.2. Uso de las grafías consonánticas

En esta sección, se aborda las normas de uso de las grafías consonánticas del quechua central.

3.1.2.1. <p, t, k, q>

En esta subsección, se describen los usos de las grafías consonánticas que representan las consonantes denominadas oclusivas.

3.1.2.1.1. <p>

Esta grafía consonántica representa la consonante /p/. Esta consonante se pronuncia de manera uniforme en casi todo el quechua central, excepto en algunas variedades del quechua yaru, que ha variado a [b] en determinados contextos de la palabra (por ejemplo, *yarpuy > yarbuy). Sin embargo, en el marco de la escritura unificada del quechua central, el sonido /p/ y su variante alofónica [b] serán representados con la grafía <p>. En seguida, ilustramos el uso de esta grafía:



Al inicio de palabra	
panqa	panca
punku	puerta
piki	nigua



PAPA

Papatami taytaa rantimushqa.

Al interior de palabra	
upuy	tomar
qapra	ciego
uchpa	ceniza



URPU

Mamaa mushuq urputa rantimushqa.

3.1.2.1.2. <t>

Esta grafía se emplea para representar la consonante /t/. La pronunciación, de esta consonante, es uniforme en todo el quechua central. A continuación, ejemplificamos el uso de la grafía <t>:



Al inicio de palabra	
tupu	medida
takiy	cantar
tikpi	imperdible



TUKU

Tukuqa paqaspami waqar purin.

Al interior de palabra	
ñatin	hígado
putu	vasija de calabaza
patiy	remangar



TANTA

*Yanasaa achka (atska)
tantatami mikun.*

3.1.2.1.3. <k>

Esta grafía se usa para representar gráficamente la consonante /k/. Esta consonante se pronuncia de manera uniforme en las diferentes variedades del quechua central. En algunas variedades del quechua yaru, ha variado a [g] en ciertos contextos de la palabra. Sin embargo, en el marco de la escritura unificada del quechua central, el sonido /k/ y su variante [g] serán representados con la grafía <k>. A continuación, mostramos algunos ejemplos del uso de esta grafía:

K k

Al inicio de palabra	
kiru	diente
kurpa	terrón
kutu	mocho



KUCHI

Kimsa kuchikuna naanipa aywaykaayan.

Al interior de palabra	
aku	vamos
tikti	verruga
machka	harina



PACHKA

Kimsa pachkatami rikaykaa.

Al final de palabra	
rachak	sapo
pachak	cien
chachak	fuerte



RACHAK

Rachakqa tamyaptinmi rikakan.

3.1.2.1.4. <q>

La grafía <q> se usa para representar la consonante /q/ y a sus diferentes pronunciaciones. De todas las consonantes del quechua, la consonante /q/ es la que más cambios ha experimentado, dentro del quechua central. Así, por ejemplo, esta consonante, en algunas variedades, ha cambiado a las consonantes /g/ (en quechua de Huamalíes, por ejemplo, *Gam ugatami mikunki*) y /h/ (en quechua de Jauja, por ejemplo, *Ñuha kaytraw kayaa*), incluso ha desaparecido en ciertas variedades, como la wanka (por ejemplo, *Am kaytraw kayanki*, q > Ø). Sin embargo, en aras de una escritura unificada del quechua central, se usará la grafía <q> para representar la consonante /q/ y sus variantes alofónicas, incluso, cuando esta haya desaparecido completamente, será representado con la letra <q>, pero en este caso, actuará como una letra “muda”. En seguida, ejemplificamos el uso de esta grafía:



Al inicio de palabra	
qam	tú
qura	hierba
quntay	humo



Hatun *qqa* hawanchaw mishi kaykan.

Al interior de palabra	
waqay	llorar
tuqay	escupir
ullqu	varón



Ñuqa waw*qi*ta allaapa kuyaa.

Asimismo, a continuación, presentamos una tabla en la que se muestra los diferentes reflejos de la consonante /q/, es decir, las diferentes maneras en las que se pronuncia esta consonante dentro del quechua central:

Rimay	Qillqay	Ninan
[qɑqɑ] [gɑgɑ]	<qɑqɑ>	‘peña’
[qɑm] [gɑm] [hɑm] [ɑm]	<qɑm>	‘tú’
[uqɑ] [ugɑ] [uhɑ]	<uqɑ>	‘oca’

Tabla 6. Variación dialectal de /q/.

3.1.2.2. <ch, ts, tr>

En esta sección trataremos las normas de uso de las grafías consonánticas que representan a las consonantes africadas /č/, /ts/ y /č/.

3.1.2.2.1. <ch>

Esta grafía representa la consonante /č/ y a sus variantes /ts/, /s/ y /h/. Esta variación se observa, por ejemplo, en el demostrativo *chay*, el cual ha variado dialectalmente a *tsay* o *say*, inclusive a *hay* (*chay* > *tsay* > *say* > *hay*). La pronunciación de esta consonante se ha mantenido intacta, por ejemplo, en el quechua del Alto Huallaga (Huánuco), Sihuas-Corongo (Áncash), Wanka (Junín), etc. En cambio, históricamente la consonante /č/ ha cambiado a /ts/, por ejemplo, en la variedad de Huaylas (Áncash), Alto Marañón (Huánuco), Chaupihuaranga (Pasco), etc. Incluso este cambio ha ido más allá, ya que en algunas variedades el cambio que afectó a la consonante /č/ no se ha detenido solo en /ts/, sino ha llegado a /s/. Así, por ejemplo, la palabra *pichqa* ‘cinco’ del quechua antiguo en

la variedad de Cajatambo se manifiesta como *pisqa*. No obstante, esta misma palabra se manifiesta como *pitsqa* en las variedades donde /ch/ ha pasado a /ts/ y en las variedades del quechua central, que han mantenido el sonido /ch/, es simplemente *pichqa* como en el quechua antiguo, como es el caso del quechua de Cerro de Pasco (Pasco).

Con el propósito de desarrollar una escritura unificada y estandarizada del quechua central, de preferencia se recomienda escribir a partir del sonido antiguo, o sea, a partir de la consonante /č/. Sin embargo, para efectos de comunicaciones escritas que estén restringidas solo para nuestros contextos o regiones se puede optar por las formas locales, pero cuando se traten de escritos de alcance macrorregional, se recomienda optar por las formas conservadoras. Así, por ejemplo, cuando estemos frente a casos de variación dialectal, como de la consonante /č/ que ha cambiado a /ts/, /s/, incluso a /h/, para la escritura estandarizada del quechua, se recomienda escribir a partir de la consonante /č/, pero sin adaptar mi lectura oral a la forma escrita y colocar entre paréntesis o pie de página las otras formas alternantes con el fin de visibilizar la variación dialectal del quechua central. A continuación, ilustramos el uso de la grafía <ch>:

Ch ch

Al inicio de palabra	
charki	charqui
chupa	rabo
chakra	chacra



CHALLWA

Chay runa challwata charishqa (tsarishqa).

Al interior de palabra	
kach <u>h</u> uy	masticar
kich <u>h</u> ay	abrir
uch <u>h</u> ku	hueco



UCHU

*Taytaami uchuta (utsuta)
rantikun.*

Asimismo, a continuación, mostramos un pequeño texto escrito según la escritura estandarizada del quechua central:

Chala markachaw tukuy laaya uchuta¹⁰ muruyan. Chay (tsay, say, hay) markakunachawqa tukuy mikuychaw uchuta mikuyan.

3.1.2.2.2. <ts>

Esta grafía representa la consonante /ts/. En seguida, se ejemplifica el uso de esta grafía:

TS ts

Al inicio de palabra	
tsuku (<chuku)	sombrero
tsaka (<chaka)	puente
tsimpa (<chimpa)	banda



PATSA

*Patsachawmi runakuna, ashmakuna,
mallkikunapis kawanchik (kawantsik).*

¹⁰ utsu, usu

Al interior de palabra	
pitsqa (pichqa)	cinco
mitsiy (michiy)	pastar
mantstay (manchay)	tener miedo



PUTSKAY (< PUCHKAY)

Warmi millwata putskaykan (puchkaykan).

Desde una perspectiva histórica, la consonante /ts/ no formaba parte del sistema de consonantes del quechua antiguo. Esta consonante es un sonido que se ha derivado de la consonante africada palatal /č/, según los estudios históricos de la familia lingüística quechua. Por esta razón, en un examen global del quechua central, se puede constatar que este sonido se presenta como una forma alternante de la africada palatal. No obstante, en la actualidad, en ciertas variedades del quechua central, este sonido se comporta como un fonema distintivo en un grupo no tan numeroso de palabras. En estos casos, (por ejemplo, en *pacha* ≠ *patsa*, *chaki* ≠ *tsaki*, etc.) se usará obligatoriamente la grafía <ts>. Pero cuando se trate de una forma alternante, se preferirá escribir a partir de la consonante antigua (/č/), en aras de una escritura unificada del quechua central.

3.1.2.2.3. <tr>

Esta grafía se emplea para representar la consonante retrofleja /č/. A continuación, presentamos algunos ejemplos del uso de esta grafía:

TR tr

Al inicio de palabra	
trakra (chakra)	chacra
trina (china)	hembra
trusku (chusku)	cuatro



TRAKI (CHAKI)

Trakiykita (chakiykita) shumaq awikuy.

Al interior de palabra	
patrka (pachka)	araña
patra (pacha)	barriga
utrpa (uchpa)	ceniza



KATRI (KACHI)

¿Aykataq katripa (kachipa)
chanin?

La consonante retrofleja /č/ del quechua antiguo se conserva en la variedad Sihuas-Corongo (Ancash), en la variedad wanka y en algunas variedades del supradialecto denominado quechua yaru. En el resto de las variedades del quechua central ha cambiado a la consonante palatal africada /č̣/. Por ejemplo, *trakra* > *chakra*, *trina* > *china*, *traki* > *chaki*, etc. No obstante, es importante señalar que no todas las palabras con el sonido /č̣/ son producto del cambio de /č/ a /č̣/. En muchos casos, el sonido /č̣/ se ha mantenido como en el quechua antiguo y no ha cambiado a /ts/ o /s/. Así que no todas las palabras con la consonante /č̣/ han venido de palabras del quechua antiguo con /č/. En general, las palabras con /č̣/ que se han derivado de palabras con /č/ no cambian a /ts/ ni a /s/ (por ejemplo, *utrpa* > *uchpa*). Por tanto, es importante consultar bibliografía especializada sobre la dialectología e historia lingüística del quechua central para conocer la historia del léxico de esta macrovariedad.

Lo cierto es que, por ejemplo, los pares mínimos actuales como *pacha* ≠ *patsa* o *pacha* ≠ *pasa* ‘barriga ≠ mundo’; *chaki* ≠ *tsaki* o *chaki* ≠ *saki* ‘pie ≠ seco’, etc., en el quechua antiguo, eran **patra* ≠ **pacha* y **traki* ≠ **chaki*, respectivamente. En la actualidad, estos pares mínimos no se han mantenido en todas las variedades del quechua central. Ante esta situación, para solucionar los problemas dialectales en la escritura, lo ideal sería solo optar por las formas antiguas. Sin embargo, el propósito de la escritura unificada del quechua central también es mostrar una escritura interdialectal en algunos aspectos. Por esta razón, los pares mínimos: *patra* ≠ *pacha*, *traki* ≠ *chaki* y sus diferentes reflejos (por ejemplo, *pacha* ≠ *patsa*, *pacha* ≠ *pasa*, incluso *pacha* ≠ *pacha*) deben mostrarse en la escritura estandarizada del quechua central. Así, por ejemplo, si se opta por la forma *patra*, se debe señalar la forma *pacha*, mediante el uso de los

paréntesis o una nota de pie de página. De igual modo, por ejemplo, si se opta por la forma *patsa*, se deben mostrar también las formas alternantes *pacha* y *pasa* como parte del proceso de estandarización de la escritura de la macrovariedad central. A continuación, veamos el siguiente cuadro que muestra las formas actuales en seis variedades del quechua central del par mínimo **chaki* y **traki*:

	‘seco’	‘pie’
Sihuas (Ancash)	ch aki	tr aki
Huaraz (Ancash)	ts aki	ch aki
Huánuco (Huánuco)	ch aki	ch aki
Cajatambo (Lima)	s aki	ch aki
Picoy (Lima)	ts aki	tr aki
Pacaraos (Lima)	s aki	tr aki

Tabla 7. Formas actuales de **chaki* y **traki* en seis variedades del quechua central (adaptado de Carreño, 2011).

3.1.2.3. <sh, s, h>

En esta sección se aborda el uso de las grafías consonánticas <sh>, <s> y <h>.

3.1.2.3.1. <sh>

Esta grafía se usa para representar la consonante fricativa /sh/. A modo de ilustración, veamos los siguientes ejemplos y los contextos donde aparece:

Sh sh

Al inicio de palabra

shimi	boca
shuti	nombre
shatu	humita



SHUNQU

Qichwa *shimiqa* llapan qichwa runapa *shunqunchawmi* kawan.

Al interior de palabra

pishi	poco
ashiy	buscar
uqsha	paja



QISHU

Pishqu *qishunta* ruraykan.

Al final de palabra

ankash	liviano
ukush	ratón
kukush	codo



ASHKASH

Ashkash mamanta chuchuykan.

En general, la consonante /sh/ se ha mantenido intacta dentro del quechua central. No obstante, se pueden encontrar contadas palabras en las que ha variado a /s/ e incluso ha llegado hasta /h/ (*sh > s > h). Esto se observa, por ejemplo, en la palabra *shuti* 'nombre', la cual ha variado a

suti y *huti* (*shuti* > *suti* > *huti*). Sin embargo, en ciertas variedades del quechua central se ha mantenido intacta esta palabra, es decir, no ha cambiado. En la escritura unificada del quechua central, de preferencia, se recomienda escribir a partir de la forma antigua, es decir, con la grafía <sh> (así, por ejemplo, *shuti* en lugar de *suti* o *huti*).

3.1.2.3.2. <s>

Esta grafía representa la consonante fricativa /s/. En seguida, veamos la ejemplificación de su uso:



Al inicio de palabra	
siki	trasero
supay	demonio
supi	pedo



SINQA

Llapanchikpis (*llapantsikpis*)
sinqawanmi muskipakunchik
(*muskipakuntsik*).

Al interior de palabra	
asyaq	fétido
ismay	defecar
iski	liendre



ISKU

Iskuwanmi sarata
llushtunchik (*llushtuntsik*).

Al final de palabra	
qanchi s	siete
yuki s	zorzal
añas s	zorriillo



AÑAS

Añaspa ishpayninqa allaapa asyan.

La consonante /s/, dentro de algunas variedades del quechua central, ha cambiado en muchas palabras a /h/, incluso ha desaparecido /ø/ en otras. Por ejemplo, las palabras *sara* ‘maíz’ y *usa* ‘piojo’ han pasado a *hara* o *ara* y *uha* o *uwa*, respectivamente. Sin embargo, ante estos casos, para una comunicación macrorregional a nivel escrito, se recomienda escribir, preferentemente, a partir de las palabras antiguas, es decir, con la grafía <s>.

3.1.2.3.3. <h>

En la lengua quechua en general, esta grafía se emplea para representar gráficamente la consonante /h/. A continuación, presentamos una ejemplificación de uso:

H h

Al inicio de palabra	
h ampi	remedio
h ucha (h utsa)	culpa
h upay	espíritu



HAKU

Uusha millwapitami hatun hakuta awayan.

Al interior de palabra	
ma h ay	insolar
la a ha	piedra delgada
a h us	ajo



LAAHA

*Laahapa hananchaw mishi
tunkuraykan.*

La consonante /h/ en ciertas variedades del quechua central ha desaparecido, es decir, ha devenido simplemente en /ø/. Por ejemplo, en estas variedades, las palabras como *hampi* 'remedio', *haku* 'manta' y *hirka* 'cerro' han pasado a *ampi*, *aku* e *irka*, respectivamente. Ante estos casos de variación dialectal, en aras de una escritura unificada del quechua central, se recomienda escribir a partir de las palabras antiguas, es decir, a partir de las palabras que conservan el sonido /h/.

3.1.2.4. <l, ll, r>

En esta sección, se aborda las normas de uso de las grafías <l>, <ll> y <r>.

3.1.2.4.1. <l>

La grafía <l> se emplea para representar la consonante lateral /l/. En seguida, ilustramos el uso de esta grafía consonántica:



Al inicio de palabra	
l awa	sopa de harina
l aqatu	caracol
l asaq (llasaq)	pesado



LUKMA

*Mishkiq lukmataqa laqwaypami
mikurqaa.*

Al interior de palabra	
kila (killa)	luna
qila (qilla)	ocioso
alaapa (allaapa)	mucho



PUKLANA (PUKLLANA)

Wamra puklananta uqrashqa.

La pronunciación de la consonante /l/ es uniforme en todo el quechua central. Al parecer, en el quechua antiguo, no existían muchas palabras con este sonido. No obstante, en la actualidad, en algunas variedades del quechua central, hay muchas palabras con la consonante /l/. Esto se debe a que el sonido /ll/ ha cambiado a /l/ (por ejemplo, *llulla* > *lula*, *llullu* > *lulu*, etc.). Cuando se trata del cambio de /ll/ a /l/, se optará por escribir con la grafía <ll>.

3.1.2.4.2. <ll>

Esta grafía se usa para representar la consonante /ll/ y a sus posibles variantes alofónicas dialectales. Veamos a continuación una ilustración de uso:



Al inicio de palabra	
llakiy	extrañar
llapsha	delgado (tela)
llushtuy	pelar cereal



LLAMA

Taytaaqa achka (atska) llamayuqmi.

Al interior de palabra	
pullan	mitad
pukllay	jugar
allpa	tierra



KULLU

*Shatu kulluta chiqtaykan
(tsiqtaykan).*

La consonante /ll/ del quechua antiguo, en muchas variedades del quechua central, ha cambiado y en otras variedades se ha mantenido como tal. En las variedades, en las que no se ha mantenido intacta, esta ha cambiado a /l/. Por ejemplo, las palabras como *allpa* 'suelo', *wallpa* 'gallina' y *lluychu* 'venado' han pasado a *alpa*, *walpa* y *luychu*, respectivamente. Sin embargo, para una escritura unificada, se optará, preferentemente, por las palabras antiguas, es decir, se escribirá con la grafía <ll>.

3.1.2.4.3. <ll>

Esta grafía se emplea para representar la consonante /r/ y a sus variantes alofónicas dialectales. A continuación, veamos algunos ejemplos de uso:

R r

Al inicio de palabra	
rikay	ver
ruku	anciano
rupay	quemar



RUNA

*Llapan runakunami ishkay rinriyuq
kayan.*

Al interior de palabra	
qanra	sucio
yarpay	recordar
kurku	jorobado



MARKA

Llapan runakunami ishkay rinriyuq kayan.

Al final de palabra	
qunqur	rodilla
yawar	sangre
kuntur	cóndor



KUNTUR

Kunturqa hatunkaray pishqumi.

La consonante /r/ del quechua antiguo, en algunas variedades del quechua central, también ha cambiado y en otras variedades se ha mantenido como tal. En las variedades en las que no se ha mantenido intacta ha cambiado a /l/, incluso a /n/ (por ejemplo, la palabra *runa* ‘gente’ ha cambiado a *nuna* o *luna*. Este cambio de /r/ en /l/, principalmente, ha ocurrido en el quechua central wanka. Así, por ejemplo, las palabras como *yuraq* ‘blanco’ y *runtu* ‘huevo’ han pasado a *yulaq* y *luntu*, respectivamente. Este cambio de /r/ en /l/ se puede observar también en algunas variedades del quechua de Ancash, aunque no ocurre de manera consistente como en la variedad wanka. Sin embargo, en pos de una escritura unificada, se optará por escribir a partir de las palabras antiguas, es decir, mediante la grafía <r>.

3.1.2.5. <m, n, ñ>

En esta sección, trataremos las normas de uso de las grafías <m>, <n> y <ñ>.

3.1.2.5.1. <m>

La grafía <m> se usa para representar gráficamente la consonante /m/. La consonante /m/ dentro del quechua central no ha sufrido ningún cambio en su pronunciación, es decir, se pronuncia igual en las diferentes variedades del quechua central. Veamos a continuación algunos ejemplos para ilustrar su uso:



Al inicio de palabra	
mitu	barro
muti	mote
mashtay	esparcir



MANKA

*Mamaami allpa **m**ankatawan
shumaq **m**atita rantimushqa.*

Al interior de palabra	
ama	no prohibitivo
pampa	llanura
hampi	remedio



UMA

*Mamaami **u**ma nanaywan
kaykan.*

3.1.2.5.2. <n>

Esta grafía se emplea para representar gráficamente la consonante /n/ y a sus posibles variantes alofónicas. A continuación, ejemplificamos su uso:

N n

Al inicio de palabra

n ⁱ y (ñiy)	decir
n ^a aani	camino
n ^u mya	tipo de frijol



NINA

Mamaa *ninata* kawariykachir
numyata ankashqa. *Niykur taytaa*
mikunanpaq apashqa.

Al interior de palabra

an ^k ay	tostar
an ^k ash	liviano
n ⁱ na	fuego



ANKA

Anka chipshaata apakushqa.

La pronunciación de la consonante /n/ también se ha mantenido uniforme, es decir, se pronuncia similar en las diferentes variedades del quechua central. Excepto cuando se trata del sufijo de la tercera persona poseedora: *-n*. Cuando este sufijo precede a la consonante /p/ se suele pronunciar como una consonante [m]. Sin embargo, aún en esos casos, se escribirá con la grafía <n>, como en /mamanpa/ que se pronuncia [mamampa] ‘de su madre’, pero se escribirá <mamanpa> .

3.1.2.5.3. <ñ>

Esta grafía se usa para representar gráficamente la consonante /ñ/ y a sus formas alternantes. Dentro del quechua central, la consonante /ñ/ en

varias variedades del quechua central ha cambiado a /n/. Por ejemplo, las palabras *puñuy*, *ñuqa* y *ñawi* han pasado a *punuy*, *nuqa* y *nawi*, respectivamente. No obstante, dentro de la escritura estandarizada del quechua central, se escribirá a partir de las consonantes antiguas frente a estos casos de variación dialectal, es decir, a partir del sonido /ñ/. A continuación, presentamos una ilustración del uso de esta grafía:

Ñ ñ

Al inicio de palabra	
ñuqa	yo
ñiqi	grado
ñuktuy	asolear



ÑAWI

*Shumaq ñawiyuq pashña
mamaata rimapashqa.*

Al interior de palabra	
añas	zorrillo
quñu	abrigado
mañay	pedir



AÑA

*Ishapa qaqlanchaw huk
shumaq aña kan.*

3.1.2.6. <w, y>

En esta sección, explicaremos las normas de uso de las grafías <w> y <y>.

3.1.2.5.1. <w>

Esta grafía representa la semiconsonante /w/. La pronunciación de esta semiconsonante /w/ es uniforme en la mayoría de las variedades del quechua central. No obstante, hay algunas variedades en las que se ha fusionado con la vocal /a/. Así, por ejemplo, palabras como /ñawpa/, /chawpi/, /wawqi/, etc., en estas variedades, se pronuncian [ñoopa], [choopi], [wooqi], respectivamente. Estas palabras, según la escritura estandarizada, se escriben como <ñawpa>, <chawpi> y <wawqi>, respectivamente. Asimismo, no es adecuado escribir estas mismas palabras como <ñaupa>, <chaupi> y <huauqi> en el quechua central y en la lengua quechua en general, dado que no es posible escribir con secuencias vocálicas y tampoco se usa la secuencia <hu> en la ortografía del quechua, en su lugar, se usa la grafía <w>. A continuación, presentamos algunos ejemplos de su uso en la escritura:



Al inicio de palabra	
wamra	niño
wiqti	legaña
waman	halcón



WAAKA

*Qichwa markachawqa, warmipis
ullqupis waakayuqmi kayan.*

Al interior de palabra	
away	tejer
qichwa	valle templado
awiy	lavar



AWA

Ñañaa awanta awaykan.

Al final de palabra	
waychaw	tipo de pájaro
raqaw	tipo de gusano



WAYCHAW

*Waychawqa imapis mana alli
kananpaqmi waqan.*

3.1.2.6.2. <y>

Esta grafía representa la semiconsonante /y/. La pronunciación de esta semiconsonante /y/ es uniforme en la mayoría de las variedades del quechua central. Cuando sigue a otra vocal se pronuncia como una [i]. Por ejemplo, en las palabras *maychaw* ‘¿dónde?’ y *mikuy* ‘comer’, se pronuncian [maichaw] y [miku], respectivamente. Asimismo, existen variedades en las que, esta semiconsonante, se ha fusionado con la vocal /a/ y /u/. Así, por ejemplo, en el quechua de Huaylas, /puñuy/, /pay/, /tayta/ y /mikuy/ se pronuncian como /puñii/, /pee/, /teeta/ y /mikiil/, respectivamente. Frente a todos estos casos, se escribirá preservando la semiconsonante /y/, es decir, como <puñuy>, <pay>, <tayta> y <mikuy>. Veamos la ejemplificación del uso de esta grafía:

Y y

Al inicio de palabra	
yapay	aumentar
yana	negro
yawar	sangre



YANTA

Yanta naanichaw quturaykan.

Al interior de palabra

aya	cadáver
qanyan	ayer
qamyá	insípido



MAYU

Uywakuna mayu
kuchunchaw kaykaayan.

Al final de palabra

may	dónde
mikuy	comer
haytay	patear



ISHKAY

Qanyan ishkay yuraq mishikunata
qarayaamashqa.

Chusku taqa





Las normas de escritura de los sufijos

En esta unidad se aborda las normas de escritura de los sufijos que varían su pronunciación en el quechua central. A diferencia de las palabras; del tipo sustantivo, adjetivo o verbo, cuyos significados son fácilmente entendibles, los sufijos son elementos lingüísticos que tienen un significado gramatical o relacional.

4.1. Escritura del sufijo verbal *-rqa*

El sufijo *-rqa* expresa un tipo de tiempo pasado en el quechua central. La forma de este sufijo, en algunas variedades de esta macrovariedad, cambia su pronunciación a *[-ra]*. En este sentido, existen dos formas para expresar esta clase de tiempo pasado. Esta variación se puede advertir, por ejemplo, dentro de Áncash, en Conchucos norte, principalmente, donde se simplifica en *[-ra]*; en cambio, en las Vertientes y Huaylas, se pronuncia *[-rqa]*. Estas formas alternantes se pueden apreciar en la siguiente figura:

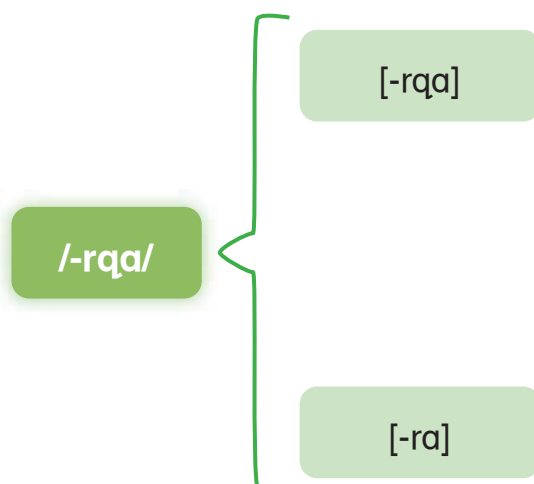


Figura 2. Variación dialectal del sufijo *-rqa*.

Ñuqa (nuqa) miku**rqaa**.
 Qam miku**rqayki**.
 Pay miku**rqan**.
 Ñuqanchik (nuqantsik) miku**rqanchik** (miku**rqantsik**).
 Ñuqakuna (nuqakuna) mikuyar**qaa**.
 Qamkuna mikuyar**qayki**.
 Paykuna mikuyar**qan**.

Sin embargo, a pesar de que alguno de sus elementos no se pronuncien o hayan sufrido cambios, a nivel escrito, los sufijos deben mantener su unidad estructural y, en este caso, se optará la forma preservada. Por esta razón, en la escritura estandarizada del quechua central, se está tomando la forma <-rqa>, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Rimay	Qillqay	Ninan
[miku rqaa] [miku raa]	<miku rqaa >	‘comí’
[puñu rqan] [puñu ran]	<puñu rqan >	‘durmió’

Tabla 8. Variación dialectal del sufijo -rqa.

Se puede observar en este cuadro que las formas alterantes se simplifican con la forma <-rqa> en la escritura, la misma que se ejemplifica en el siguiente texto:

Chay (tsay) patsa allaapa achachar**qan**, quchapapis yakun tsakir qallarkuñaq (qallarkunaq). Chaypitashi (tsaypitash) achka (atska) pukutayman tikrariñaq (tikrarinaq). Chaynashi (tsaynash) pukutayqa hanaqatsaman yanayaypa yanayar witsikurkuñaq (witsikurkunaq). Niykurnashi (niykurnashi) tamyá qallarku**rqan**.

4.2. Escritura del sufijo verbal *-shaq*

Este sufijo expresa la primera persona actora en tiempo futuro. Como el sufijo anterior, también el sufijo *-shaq*, en algunas variedades del quechua central¹¹, cambia su pronunciación. Así, por ejemplo, las palabras *aywashaq* y *puñushaq*, en las variedades donde cambia *-shaq*, se pronuncian como *aywasha* y *puñusha*, respectivamente. En la siguiente figura, se puede apreciar esta variación:

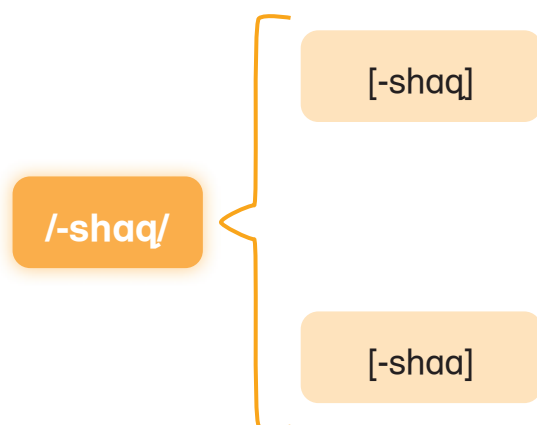


Figura 3. Variación dialectal del sufijo *-shaq*.

Ñuqa (nuqa) mikushaq.
Qam mikunki.
Pay mikunqa.
Ñuqanchik (nuqantsik) mikushun.
Ñuqakuna (nuqakuna) mikuyaa**shaq**.
Qamkuna mikuyanki.
Paykuna mikuyanqa.

Sin embargo, según los criterios que hemos adoptado para la escritura estandarizada del quechua central, los sufijos deben mantener su unidad

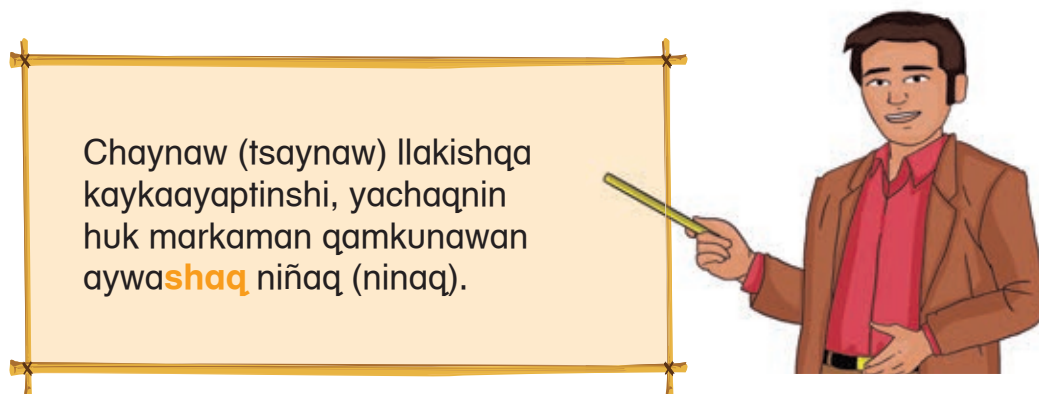
¹¹ Esta distinción se da entre el quechua de Huaylas, donde se presenta la forma *-shaq* y Conchucos, donde se emplea la forma *-sha* (en el departamento de Áncash).

estructural, a pesar de que alguno de sus elementos no se pronuncien o hayan sufrido cambios. Por esta razón, en la escritura estandarizada del quechua central, se está tomando la forma <-shaq> como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Rimay	Qillqay	Ninan
[miku shaq] [miku shaa]	<miku shaq >	‘comeré’
[puñu shaq] [puñu shaa]	<puñu shaq >	‘dormiré’

Tabla 9. Variación dialectal del sufijo -shaq.

Como se puede advertir en el cuadro anterior, la variación en la expresión de la primera persona actora en el tiempo futuro, en la escritura, se simplifica con la forma <-shaq>. En el siguiente texto, se ejemplifica su uso:



4.3. Escritura del sufijo verbal *-ñaq*

Este sufijo se emplea para expresar otro tipo de pasado, diferente al que indica *-raqa*. El tiempo que señala ha sido denominado como pasado narrativo, ya que se usa bastante en las narraciones y relatos. Como se apreciará en el siguiente esquema, el sufijo *-ñaq*, en casi todas las variedades del quechua central, ha cambiado; ya sea a *[-ñaq]* o *[-naq]*, incluso a *[-naq]*.

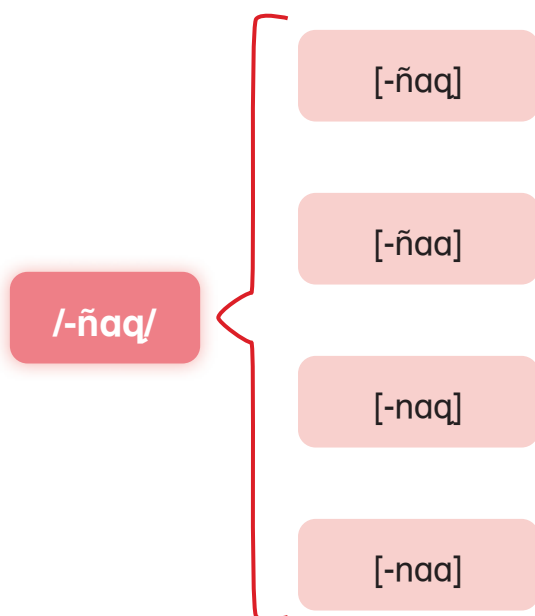


Figura 4. Variación dialectal del sufijo *-ñaq*.

Ñuqa (nuqa) mikuñaq (mikunaq) kaa.
Qam mikuñaq (mikunaq) kanki.
Pay mikuñaq (mikunaq).
Ñuqanchik (nuqantsik) mikuñaq (mikunaq) kanchik
(kantsik).
Ñuqakuna (nuqakuna) mikuyañaq (mikuyaanaq) kaa.
Qamkuna mikuyañaq (mikuyaanaq) kanki.
Paykuna mikuyañaq (mikuyaanaq).

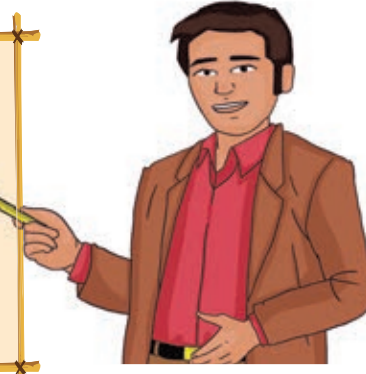
Sin embargo, en aras de una escritura unificada del quechua central, se recomienda escribir a partir de la forma antigua <ñaq> y visibilizar las otras formas mediante el uso de los paréntesis o pie de página. Veamos el siguiente cuadro:

Rimay	Qillqay	Ninan
[yuriñaaq] [yuriñaa] [yuri ñ aaq] [yuri ñ aa]	<yuriñaaq>	‘había nacido’
[mikuñaaq] [miku ñ aaq] [miku ñ aa]	<mikuñaaq>	‘había comido’

Tabla 10. Variación dialectal del sufijo -ñaaq.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el pasado narrativo en quechua central se puede expresar hasta de cuatro formas, no obstante, en la escritura normalizada del quechua central, se está optando por la forma <ñaaq>. Veamos el siguiente texto donde ilustramos el uso de este sufijo:

Unayshi sallqa (hallqa) markachaw
 allaapa usyañaaq (usya~~ñ~~aaq).
 Chayshi (tsayshi) yaku mana kaptin,
 llapan hachakunapis tsakiyaañaaq
 (tsakiyaa~~ñ~~aaq), mikuyaananpaq imapis
 kañaaqnatsu (ka~~ñ~~aaqnatsu).



4.4. Escritura del sufijo nominal *-paq*

El sufijo *-paq* en la literatura quechua ha sido denominado benefactivo. Este sufijo, en algunas variedades del quechua central, históricamente ha evolucionado a *-paɑ*¹². En la siguiente figura podemos observar las dos pronunciaci3nes constatadas dentro del quechua central:

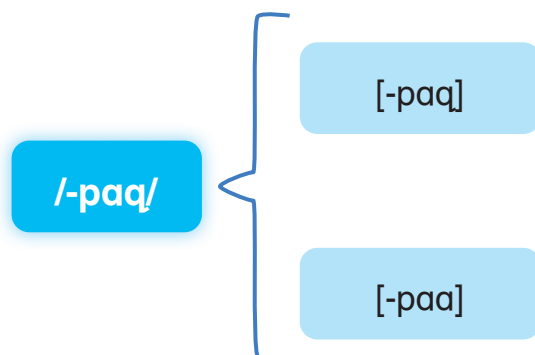


Figura 5. Variaci3n dialectal del sufijo *-paq*.

Como vemos en la figura anterior, el sufijo benefactivo en el quechua central tiene dos formas de realizaci3n. Seg3n las investigaciones dialectol3gicas del quechua central, en general, se manifiesta como [-paq]; no obstante, en algunas variedades como en la de Conchucos se presenta como [-paɑ]. Adem3s se conoce, a partir de los estudios hist3ricos del quechua, que esta 3ltima forma es un producto derivado de la primera (*-paq > -paɑ*).

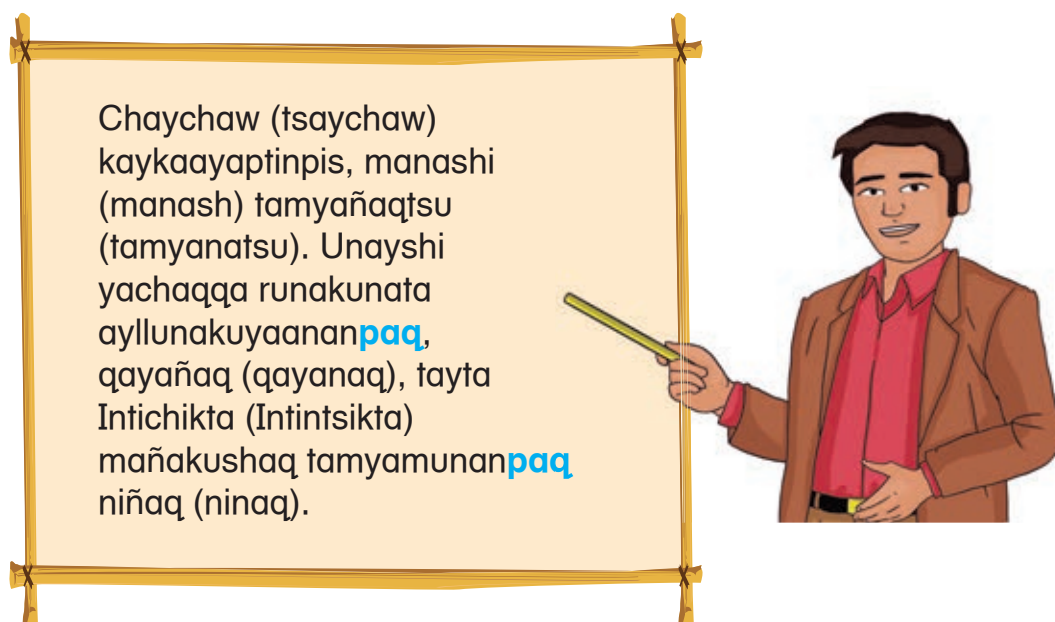
En la escritura normalizada, los sufijos no solo deben mantener su unidad estructural, a pesar de que alguno de sus elementos no se pronuncien o hayan sufrido variaciones, sino tambi3n, preferentemente, se opta por las formas conservadoras y antiguas. Por esta raz3n, para la escritura estandarizada del quechua central, se est3 tomando la forma *-paq* como se aprecia en el siguiente cuadro:

¹² Esta distinci3n tambi3n se da, b3sicamente, entre el quechua de Huaylas, donde se presenta la forma *-paq* y en el de Conchucos, donde se emplea la forma *-paɑ* (en el departamento de 3ncash).

Rimay	Qillqay	Ninan
[taytaapaaq] [teetaapaaq] [taytaapaa]	<taytaapaaq>	'para mi papá'
[chakraapaaq] [chakraapaa]	<qampaaq>	'para ti'

Tabla 11. Variación dialectal del sufijo -paq.

Asimismo, el uso en la escritura del sufijo benefactivo se ejemplifica en el siguiente texto:



4.5. Escritura del sufijo nominal *-chaw*

Este sufijo es denominado locativo, ya que expresa locación o ubicación, ya sea en el tiempo o espacio. La forma antigua de este sufijo es **-traw*. Actualmente, dentro del quechua central, se puede constatar que, a partir de esta forma antigua, se han desarrollado diferentes formas dialectales. Así, por ejemplo, se presenta como [-tru], [-chaw], [-choo], [-chu], incluso como [-chuu]. Esta variación dialectal del sufijo locativo se puede apreciar detalladamente en la siguiente figura:

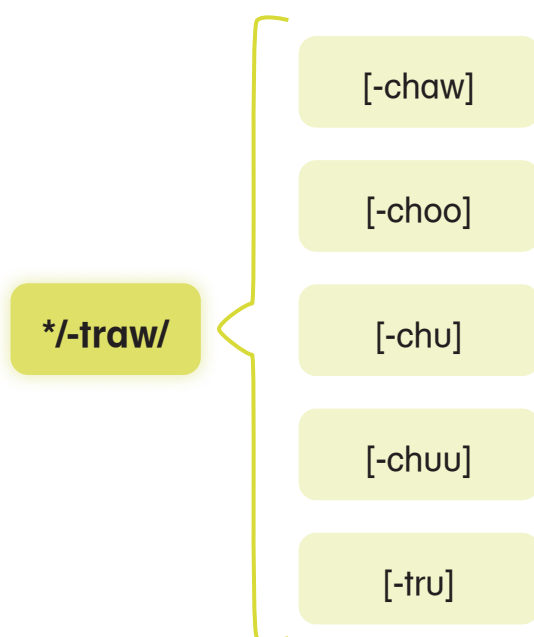


Figura 6. Variación dialectal del sufijo **-traw*.

A nivel escrito, de acuerdo con los criterios que se siguen para la escritura estandarizada del quechua central, los sufijos deben mantener su unidad estructural, a pesar de que alguno de sus elementos no se pronuncie o haya sufrido cambios. Asimismo, de preferencia, se debe partir de la forma antigua. No obstante, para escribir el sufijo locativo no se está empleando la forma antigua */-traw/*, sino que se está tomando la forma [-chaw], ya que tiene cierta tradición en la escritura de algunas variedades del quechua central. Observemos el siguiente cuadro:

Rimay	Qillqay	Ninan
[naanichaw] [naanichoo] [naanichu] [naanichuu] [naanitru]	<naanichaw>	‘en el camino’
[Limachaw] [Limachoo] [Limachu] [Limachuu] [Limatru]	<Limachaw>	‘en Lima’

Tabla 12. Variación dialectal del sufijo *-traw.

En el cuadro anterior se puede constatar que la expresión del sufijo locativo presenta una alta variación dialectal en el quechua central. Sin embargo, esta situación se reduce a <-chaw> en el nivel escrito. Ahora, en el siguiente texto, veamos la ilustración de su uso:

Chaypitanashi (tsaytanash) michikuq (mitsikuq)
wamra imatapis wiyañaqtsu (wiyanaqtsu).
Hinashpa mana manchakushpa (mantsakushpa)
uchkuman qawariñaq (qawarinaq). Chay**chaw**shi
(tsaychawshi) huk qarapaachu warmi wamrata
rikaykuñaq (rikaykunaq), uchku chawpin**chaw**
alalachikur (alalatsikur) hamaraykaqta.



4.6. Escritura del sufijo nominal *-naw*

En los estudios de la gramática quechua, este sufijo ha sido denominado como comparativo. En la actualidad, en las diferentes variedades del quechua central, este sufijo se pronuncia como [-nuu], [-nu], [-noo], [-nuy], incluso como [-nuq]. Por ejemplo, dependiendo de la zona dialectal, la palabra *mishinaw* ‘parecido al gato’ puede pronunciarse como *mishinuu*, *mishinu*, *mishinoo*, *mishinuy* y *mishinuq*. En la siguiente figura, veamos las diversas formas de pronunciación del sufijo comparativo:

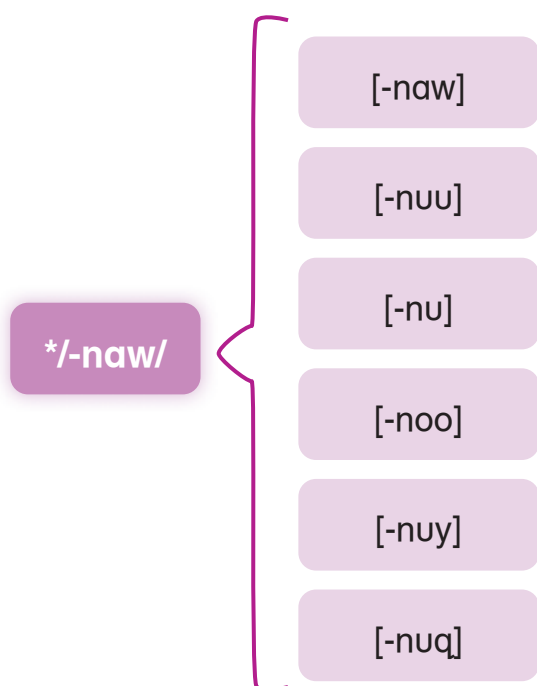


Figura 7. Variación dialectal del sufijo *-naw*.

Sin embargo, en aras de una escritura unificada del quechua central, se está escribiendo a partir de la forma <-naw>, la cual ha sido reconstruida como la forma antigua. Veamos el siguiente cuadro:

Rimay	Qillqay	Ninan
[waytanaw]		
[waytanuu]		
[waytanu]	<waytanaw>	'como una flor'
[waytanoo]		
[waytanuy]		
[waytanuq]		

Tabla 13. Variación dialectal del sufijo -naw.

En el cuadro presentado, se puede apreciar la variación dialectal del sufijo comparativo y su simplificación en el nivel escrito. Asimismo, veamos el siguiente texto donde se ejemplifica su uso:

Intiqa llapan runakunata rikaykur
 llakipaariñaqshi (llakipaarinaqshi).
 Chaynaw (tsaynaw)
 kaykaayaptinnashi hanaqpatsachaw
 illapa pashtañaq (pashtanaq).
 Chay (tsay) wamrapa aqchanpis
 (aqtsanpis) ninanawshi rawrañaq
 (rawranaq), turumanyay chikanshi
 (tsikanshi) kañaq (kanaq).



4.7. Escritura del sufijo nominal *-pita*

Este sufijo ha sido denominado ablativo en la literatura quechua. Según la reconstrucción histórica del quechua central, *-pita* y las otras formas del ablativo se habrían derivado de **-piqta* (Cerrón, 2003), la cual se mantiene, por ejemplo, en el quechua de Huaylas del departamento de Áncash. No obstante, se puede constatar que en la actualidad *-pita* tiene cierta tradición en la escritura de algunas variedades de la macrovariante quechua central. Veamos la siguiente figura:

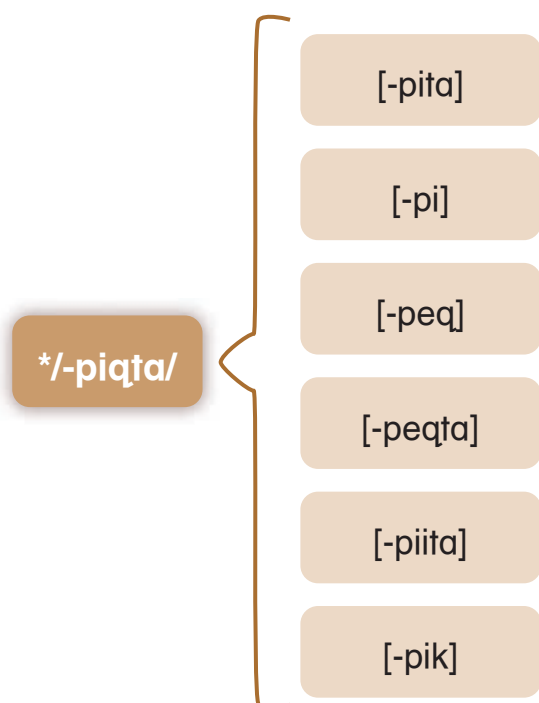


Figura 8. Variación dialectal del sufijo **-piqta*

Como se puede notar en la figura mostrada, el sufijo ablativo se presenta como [-pik], [-pita], [-pi], [-peq], [-peqta], incluso como [-piita]¹³. Sin embargo, en aras de una escritura unificada, se está optando por <-pita>, porque tiene cierta tradición en la escritura de algunas variedades del quechua central, pero se recomienda usar la forma <-pita> de manera alternada con la forma proto, como parte del proceso de estandarización de la escritura de este macrodialecto. Observemos el siguiente cuadro:

¹³ Las formas *-pi* y *-piita* junto con *-pita* se encuentran dentro del quechua wanka.

Rimay	Qillqay	Ninan
[wasipita]	<wasipita>	'desde la casa' 'sobre la casa'
[wasipeq]		
[wasipiita]		
[wasipeqta]		
[wasipik]		
[wasipi]		
[mikuypita]	<mikuypita>	'de la comida, sobre la comida'
[mikuypeq]		
[mikuypiita]		
[mikuypeqta]		
[mikuypi]		

Tabla 14. Variación dialectal del sufijo *-piqta.

En el cuadro anterior, se puede observar la variedad de la producción del sufijo ablativo, del mismo modo, su representación a nivel escrito, de acuerdo a los criterios de una escritura normalizada. En el siguiente texto, ejemplificamos su uso:

Mallipa taksha wamranmi wasin**pita** quyalla (tutalla) yachaywasita aywayaanapaq yarqun. Niykur, yachaywasi**pita** yarqurkur, chakrata taytan yanapaq aywan. Chakrap**itana** taytanwan wasinta kutikuyan.



4.8. Escritura del sufijo nominal *-yki*

Este sufijo se emplea para indicar la segunda persona poseedora (por ejemplo, *chakrayki* ‘tu chacra’, *waytayki* ‘tu flor’, etc.). En la lengua quechua en general, el sufijo /-yki/ no mantiene su forma completa cuando es añadido a palabras que terminan en la vocal /i/, por ejemplo, en la palabra /*mishiyki*/. Esta palabra se pronuncia como [mishiki], donde el sufijo /-yki/ se pronuncia como [-ki]. No obstante, en la escritura, los sufijos deben mantener su unidad estructural, a pesar de que alguno de sus elementos no se pronuncie o se modifique. Por esta razón, en la forma escrita siempre se debe emplear la forma <-yki>. Veamos la siguiente tabla:

Rimay	Qillqay	Ninan
[mishi iki]	<mishiy ki >	‘tu gato’
[maki iki]	<makiy ki >	‘tu mano’
[mamay yki]	<mamay yki >	‘tu mamá’
[chaki iki]	<chakiy ki >	‘tu pie’
[rinri iki]	<rinriy ki >	‘tu oreja’
[umay yki]	<umay yki >	‘tu cabeza’

Tabla 15. Variación dialectal del sufijo *-yki*.

En la tabla se muestra dos planos diferentes, el plano oral y el plano escrito. Además, se puede advertir que la escritura no es necesariamente un calco del nivel oral.

4.9. Resumen

Como se habrá podido advertir en este capítulo, se ha abordado la escritura de algunos sufijos, tanto verbales como nominales. En ese marco, se ha propuesto, fundamentalmente, emplear dos criterios para la estandarización de la escritura: (1) a partir de la forma antigua y (2) a partir de las formas que tienen cierto grado de tradición escrita, presentes en algunas variedades. Sin embargo, esto no cierra la posibilidad de que se usen de manera alterna también las otras formas que no se proponen como la forma estándar, como parte del proceso de estandarización de la escritura del quechua central. En este sentido, por ejemplo, se propone usar <-ñaq> y de manera alternada con las otras formas. De igual modo, en la escritura, *-pita* puede alternar con las otras formas señaladas en 4.7.

Pichqa taqa





La sílaba

Al hablar, combinamos vocales y consonantes para formar unidades mayores, tales como sílabas, palabras, frases, oraciones, etc. En el presente capítulo se examina la estructura de la sílaba, así como los diferentes tipos de sílaba que posee el quechua central.

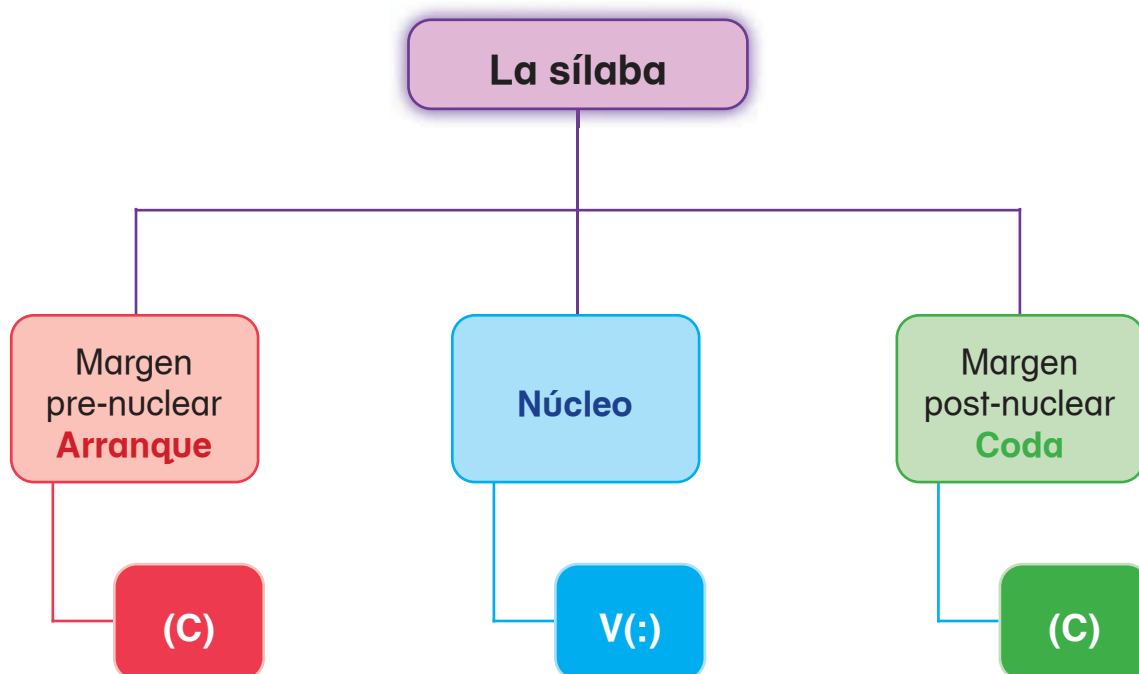
5.1. Definición de la sílaba

La sílaba es el sonido o conjunto de sonidos que se pronuncia en una sola emisión de voz. La mayoría de las palabras del quechua central se compone de dos o más sílabas, la misma que es denominada en esta macrovariedad como *pakishimi*.



5.2. Estructura de la sílaba: núcleo y márgenes

La sílaba se divide en núcleo y márgenes; el núcleo es una vocal (V) y los márgenes son consonantes (C). Veamos la siguiente figura:



El núcleo es la parte central y obligatoria de la sílaba, por tanto, todas las sílabas tienen núcleo. Así como en todas las lenguas, el núcleo silábico en la lengua quechua está formado por una vocal. En el caso del quechua central puede estar constituido por una vocal corta o larga.

En cambio, los márgenes son opcionales, no todas las sílabas los tienen. Cuando el margen aparece antes del núcleo se denomina margen pre-nuclear o arranque; y cuando el margen aparece después del núcleo es llamado margen post-nuclear o coda. En el quechua los márgenes tanto pre-nucleares como post-nucleares siempre son simples, es decir, no son consonantes trabadas o complejas.

5.3. Tipos de sílaba

El quechua central presenta cuatro tipos de sílaba, dos abiertas y dos cerradas. Estos tipos de sílaba se pueden observar en la siguiente tabla:

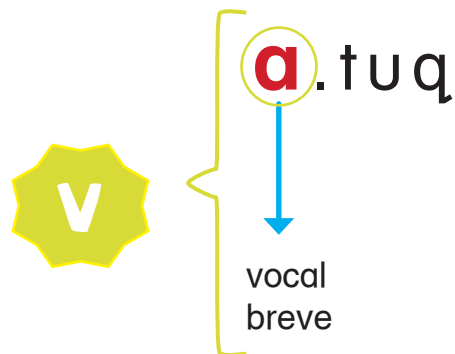
Tipo	Ejemplo	Glosa
V(:) ¹⁴	a.lli	'bueno'
	aa.yay	'abrir la boca'
CV(:)	run.tu	'huevo'
	qaa.ra	'maguey'
VC	all.qu	'perro'
CVC	man.ka	'olla'

Tabla 16. Tipos de sílaba

a. Sílaba de tipo V(:)

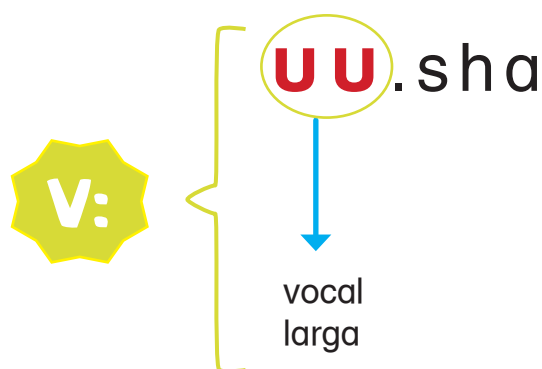
Este tipo sílaba es abierta y está compuesta solo por el núcleo. El núcleo puede ser una vocal breve o larga. Este tipo de sílaba aparece al inicio de la palabra. Por ejemplo, cuando el núcleo es una vocal breve se puede observar en las siguientes palabras: *atuq*, *arash*, *amaru*, *upa*, *uma* y *ikish*. Veamos la siguiente figura:

¹⁴ Los dos puntos indican que se trata de una vocal larga y los paréntesis señalan que el alargamiento es opcional.



Markanchikkunachaw (markantsikkunachaw)
ayllukuna muruyan: papata, sarata, **u**qata,
ullukuta, kinuwata, **a**wasta, **a**chistapis.

No obstante, este núcleo también puede estar constituido por una vocal larga. Por ejemplo, en las siguientes palabras: **u**usha, **a**ayay y **a**aniy. Veamos la siguiente figura:



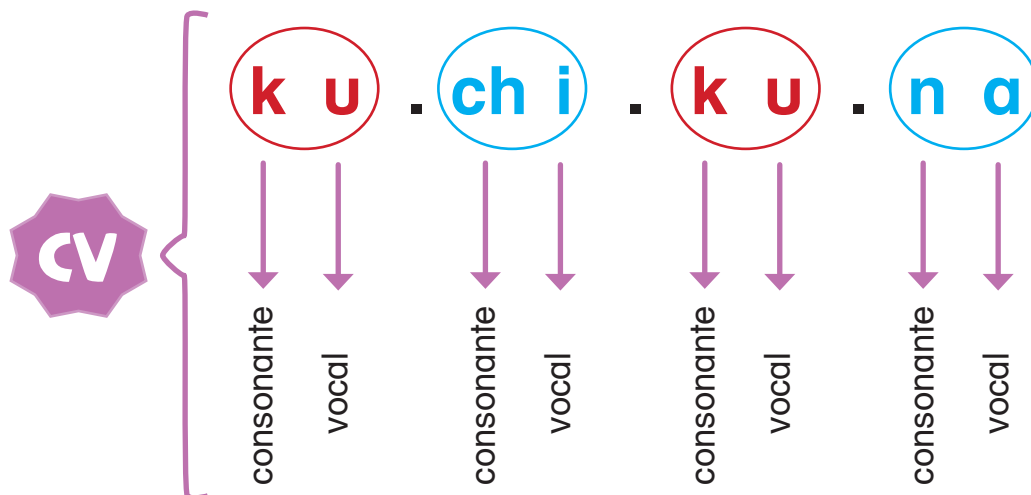
Shatu runami (runam) **uu**shakunata **aa**yachinqa (**aa**yatsinqa) hampita upuyaananpaq. Qanyan hunaqmi **aa**animashqa.

Si bien en la escritura aparecen dos grafías vocálicas juntas <uu>, en realidad, representan a una sola vocal (una vocal larga). Así como el dígrafo <ll> que representa una sola consonante.

b. Sílabas de tipo CV(:)

Esta sílaba es abierta y está formada por un arranque y núcleo. El núcleo puede ser una vocal breve o larga. Por lo tanto, un tipo de sílaba en el quechua central también puede estar constituida por una consonante (C) y una vocal breve o larga (CV(:)). Este tipo de sílaba aparece al inicio de la palabra, al interior de la palabra y al final de la palabra. Por ejemplo,

cuando el núcleo en este tipo de sílaba es una vocal breve, se puede apreciar en las siguientes palabras: *kuchikuna*, *runa* y *wasi*. Veamos la siguiente figura:



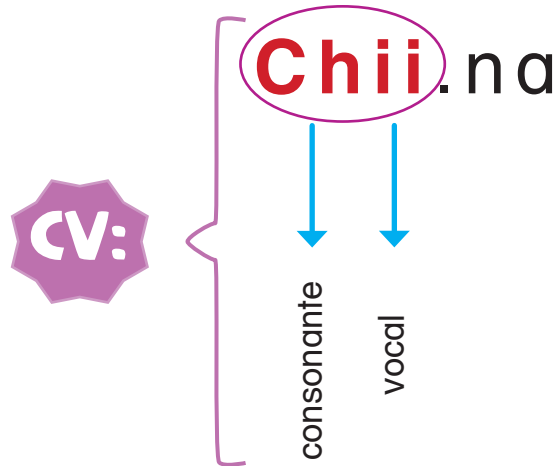
Shumaq *kuchikuna* chakrachaw puriyan.



Tuqushqa inkakunapa mikuyninmi kargan, tukuy papapitami rurayarqan. Tuqush yarqunanpaq papata yakuchaw ushmaykachir ismuchiyán.

Como ya se adelantó en el párrafo anterior, este tipo de sílaba en el quechua central también puede estar constituida por una vocal larga (V:) como núcleo. También ocurre al inicio de palabra, al interior de palabra

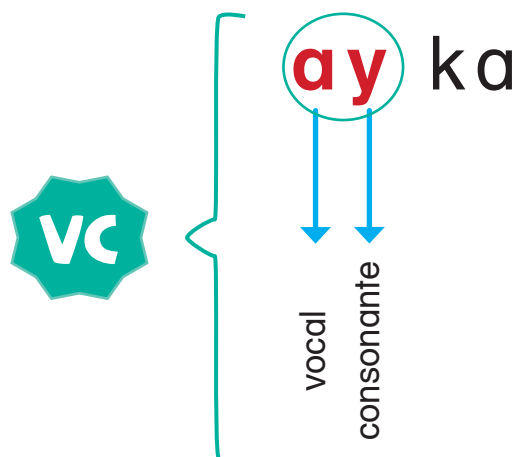
y también al final de palabra. Por ejemplo, en las siguientes palabras: *chiina*, *tuuru*, *raqaa* y *allaapa*. Observemos la siguiente figura:



Chay (tsay) *chiina*qa kay *raqaa*chawmi qanyan hunaq allqunpaq *allaapa* waqaykashqa. Chayyaq (tsayyaq) *tuuru*qa wataraykashqanpita qishpirqan.

c. Sílabas de tipo VC

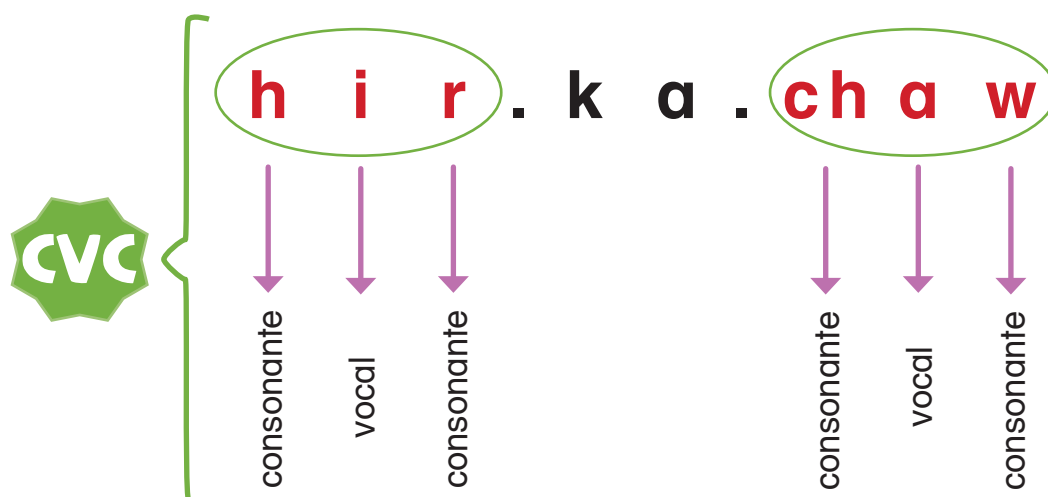
Esta sílaba es cerrada y está compuesta por núcleo y coda. Este tipo de sílaba aparece solo al inicio de palabra. Por ejemplo, en las siguientes palabras: *ayway*, *achka*, *aptay*, *ankay*, *arkay*. Véase la siguiente figura:



Yanas markachaw, awash aylluypaq hirkakunata shuqakuyan: kukata, washkuta, sayrita qarapaayan. Hirkakunata achka (atska) wayrata, usyata, apachimunanpaq, raslla awash aylluypaq ushanaapaq.

d. Sílabas de tipo CVC

Esta sílaba es cerrada y tiene arranque, núcleo y coda. Una sílaba en el quechua central también puede estar constituida por una consonante (C), una vocal breve (V) y una consonante (C). Este tipo de sílaba aparece al inicio de la palabra, al interior de palabra y también al final de palabra. Por ejemplo, en las siguientes palabras: *waychaw*, *atuq* y *wañushqa*.














Hachata mutunapaqqa ñawpata killataraq rikanchik (rikantsik), llullu killachaw kaykaptinqa shuyananchikraq.

Llullu killachawqa qiruta wallushqaqa rasllami ushakan, puyupis usharin, ismurinpis, tumpushkunapis yaykuriyanmi.

5.4. Restricciones en la sílaba

Como vimos en la lección anterior, los únicos elementos que pueden aparecer como núcleo de la sílaba en quechua central son las vocales (breves o largas). ¿Cuántas sílabas contienen las siguientes palabras y cuáles son sus núcleos?

			
mi.shi	u.kush	qi.ru	war.mi
			
qill.qa.na	man.ka	ull.qu	pun.ku
			
chii.na	wam.ra	chip.sha	may.tu.ku.na

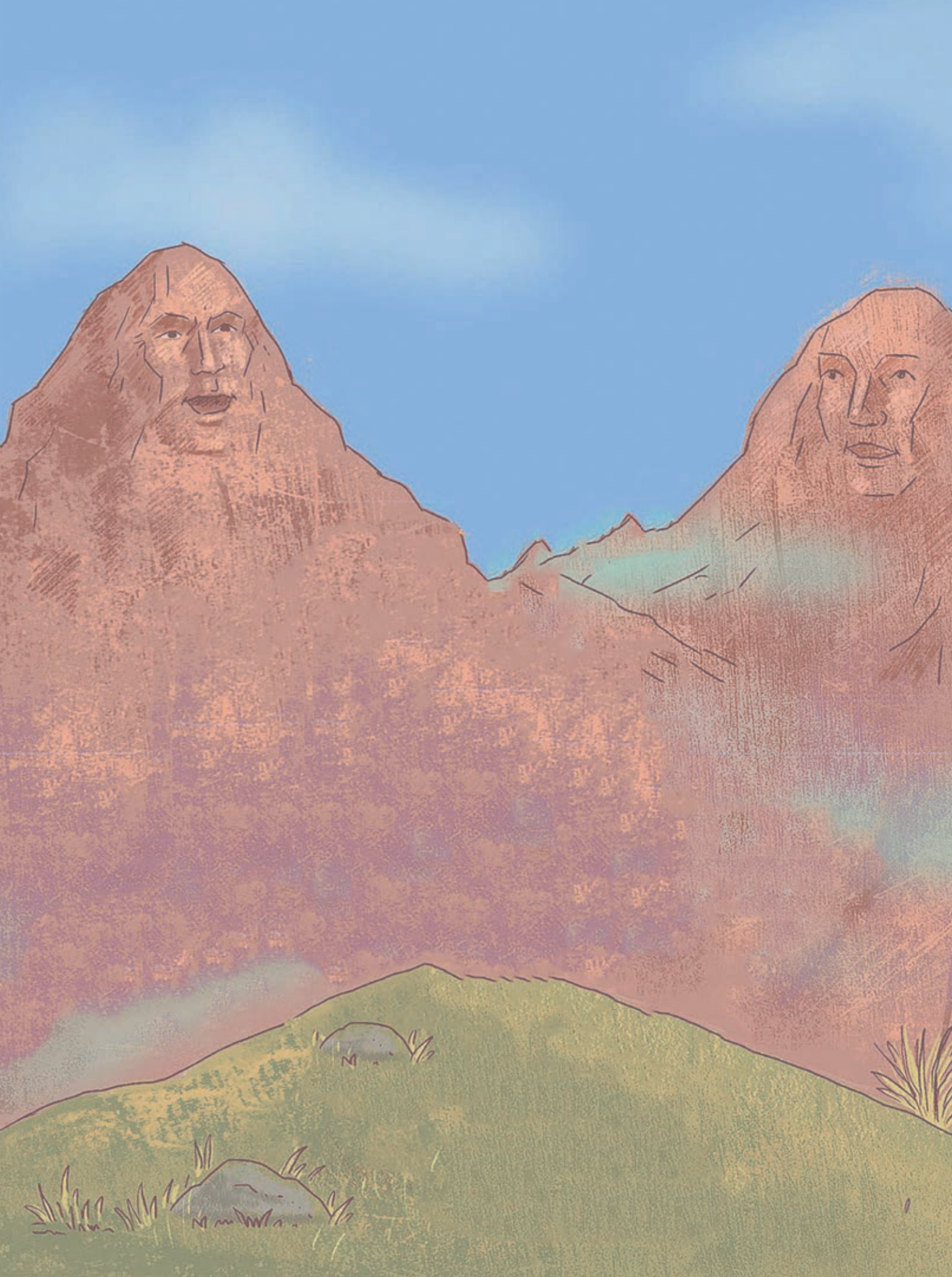
En la siguiente tabla, veamos más ejemplos de los tipos de sílaba en quechua central:

Tipo	Ejemplo	Glosa
V(:)	a.tuq	‘zorro’
	aa.yay	‘abrir la boca’
	a.wa	‘tejido’
	u.chu (u.tsu)	‘ají’
CV(:)	llu.llu	‘bebé’
	chii.na	‘muchacha’
	a.ma	‘no’
	qaa.ra	‘maguey’
VC	all.qu	‘perro’
	all.pa	‘tierra’
	uch.pa	‘ceniza’
	uy.wa	‘animal’
CVC	man.ka	‘olla’
	pish.qu	‘pájaro’
	ham.piq	‘curandero’
	mi.kuq	‘comensal’

Tabla 17. Ejemplos de tipos de sílaba

Suqta taqa





El uso de la mayúscula y minúsculas

La letra mayúscula es aquella que se escribe con mayor tamaño y, por regla general, con forma distinta de la minúscula. Algunas reglas del uso de la letra mayúscula se han aplicado en el siguiente texto:

Malliwan Antuku



Malliwan **A**ntukushi panituri kayan. **P**aykuna **P**umapampa markachawshi kawakuyaañaq (kawakuyaanaq). **A**ntukuqa allaapa kapuquyuq runashi (runash) kañaq (kanaq). **M**allinashi (Mallinash) wakcha (waktsa) warmilla kañaq (kanaq). **A**ntukuqa allaapa akusayshi

kaq. **P**itapis manashi (manash) yanapaqtsu. **P**anillantapis mana alli ñawinpashi (nawinpash) rikaq.

Hukpinanashi **M**alliqa wakcha kayninta rikar, **P**umakayan amaaman lluqarkur taakuriñaq (taakurinaq), imallataraq ruraaman shuyni taripakunaapaq nishpa. **C**hayta rikarnashi **S**an **C**ristobal apuwan **R**ataqinwa rimar qallaykuyaanaq kaynaw nishpa:

—**W**awqi, ¡huk wakcha warmimi chaamushqa!, ¿imantaq qunki?

—¡**Ñ**uqa huk manka apinmi qushaq, ¿qamqa?

—**Ñ**uqaqa huk manka qillayninmi qushaq.

Malli llakishqa taykaptin kay kimsan mankakuna ñawpanchaw yuririyaañaq (yuririyanaq). **A**llaapa kushishqa kimsa mankata aparikurkur wasinman kutiriñaq (kutirinaq). **C**haarachirnashi (chaaratsinash) llapan wawankunawan mikuriyaañaq (mikuriyanaq).

Chaytanashi (tsaytanash) **A**ntukuqa maakuriñaq (maakurinaq), hina paypis hirkakunapa panin tarimushqantanaw ashiq aywakuñaq (aywakunaq).

Kikin hirkakunaman chaariptinnashi hirkakunaqa hina rimar qallaykuyaanaq:

—¡**W**awqi!

—¿**I**mata?

—¡**H**uk akusay runami chaamushqa!, ¿imantaq qunki?

—¡**S**hukshunmi qushaq!, ¿qamqá?

—¡**T**ita waskatami (waskatam), chikutinmi qushaq!

Chay (tsay) akusay runa shaykaptinashi shukshu, waska, chikuti chaakuriyaañaq (chaakuriyanaq), kay runata maqashllapa. **W**asinyaq ushakaachiyta munar qatipaykuyaañaq (qatipaykuyanaq).

Chay (tsay) patsapitashi (patsapitash) **A**ntukuqa imanaw akusay kashqanta mayapakuñaq (mayapakunaq). **C**hay (tsay) patsapitaqa alli runaman tikrañaq (tikranaq), imallatapis llamichinakur (llamitsinakur) kastankunawan kawakuyaañaq (kawakuyanaq).

¿En qué casos usamos la letra mayúscula? Algunos casos importantes donde debemos usar la letra mayúscula aparecen ejemplificados en el siguiente esquema:

-Al principio de un escrito.

Ima qillqayta qallarqa, hatun qillqawanmi qallanchik.

-Los nombres propios de personas.

Runashutikunata hatun qillqawanmi imaypis qillqanchik.

-Los nombres de lugares.

Ima patsashutikunatapis hatun qillqawanmi qillqanchik.

Malliwan Antuku

→ **M**alliwan **A**ntukushi panituri kayan. **P**umapampa markachawshi paykuna kawakuyaañaq (kawakuyaanaq).

-Después de punto y seguido, punto y aparte.

Qatinan chikuta niykur rakinan chikuta churarkurqa hatun qillqawanmi qallanchik.

→ **A**ntukuqa allaapa kapuqyuq runashi (runash) kañaq (kanaq). **M**allinashi wakcha (waktsa) warmilla kañaq (kanaq).

→ **A**ntukuqa allaapa akusayshi kaq. Pitapis manashi (manash) yanapaqtsu. **P**anillantaqa mana alli ñawinpashi (nawinpash) rikaq.

Hukpinanashi **M**alliqa wakcha kayninta rikar **P**umakayan amaman lluqarkur taakuriñaq, imallataraq ruraaman shuyni taripakunaapaq nishpa. **C**hayta (tsayta) rikarnashi (rikarnash) **S**an **C**ristobal apuwan **R**ataqinwa rimar qallaykuyaañaq (qallaykuyaanaq).

-Los atributos divinos.

Hirkanchikkunapa, Patsamamanchikpa shutintapis hatun qillqawanmi qillqanchik.

Por tanto, no debemos olvidar las reglas del uso de las mayúsculas que se aplicarán como parte de la ortografía del quechua central. Se escribirán con la letra inicial mayúscula:

a) Al principio de un escrito o la primera palabra de un escrito. Por ejemplo:

Kanan hunaqqa shullka churiiwanmi (tsuriiwanmi) papa allakuq aywashaq.

b) Después de punto y seguido y punto y aparte. Por ejemplo:

Unay watakunaqa anti markanchikkunachaw shumaqmi kawakuy karqan. **C**hay shumaq kawakuykunaqa manami kutimunqatsu. **C**hayta mayar, shunqullaa allaaapa llakikun.

Kay qipa watakunaqa lluta kawaykunami yurimushqa. **L**lapan runapis kikinkunallaman yarpami imatapis rurakuyan.

c) Cuando escribimos nombres propios y los nombres dados a animales. Por ejemplo:

Ñuqa wamra kar raqrakunata **A**din wawqiiwan puriykachaq aywayaq kaa. Chay hunaqkunata manami (manam) qunqaatsu. **R**intin allquu qatiraayaamaqtapis manami (manam) qunqallaatsu. Niykur wakin kutikunaqa **K**iswar shullka wawqiiwanpis aywayaq kaami.

d) Los nombres de lugares. Por ejemplo:

Lima shuyupitaqa ishkay hunaqraqmi **T**ayapampaman chanchik (chantsik). Kay markaqa **L**a **L**ibertad shuyuchawmi tarikun.

e) Los nombres de divinidades. Por ejemplo:

Patsamanchikwan (Patsamamantsikwan) shumaq waatanakushqaqa, ashmanakushqa, wiñaypaq shumaqmi kawashun, mana chayqa **P**atsamamanchik ushakanqami. Niykur ñuqanchikpis ushkaashun.

f) Los sobrenombres. Por ejemplo:

Chay (tsay) papata wayuykaqaqa **S**haprapami (Shaprapam). Chaytaqa **K**akash suwapaananpaq rikapaykannachi.

g) Los nombres de instituciones. Por ejemplo:

Kanan watapitaqa panii Isha **T**upaq **A**maru yachaywasichawmi yachakunqa. **T**aytaami ñuqatanawpis paniita chay yachaywasiman churashqa.

h) Después de dos puntos cuando se citan palabras textuales. Por ejemplo:

Wamra kaptii kaytami (kaytam) awilaa nimaq: “**A**llqupis purikurqa imallatapis tarinmi”.

En cambio, se usan las minúsculas en los nombres comunes y cuando no se inicia un escrito. Por ejemplo:

Markaachawqa kay uywakunata, ashmakuna, waatakunatam ashmayaa: **k**uchita, **u**ushata, **w**aaakata, **k**unishta, **k**apishta, **k**awalluta, **w**allpata, **a**llquta, **m**ishita, **h**akata, **a**shnuta, huk uywakunatapis.

Niykur kay mikuykunatapis muruyaami: **p**apata, **m**ashwata, **u**qata, **u**llukuta, **f**awrita, **s**arata, **c**hupasta, **a**llwishta, huk mikuykunatapis.

¡Ama qunqashuntsu!

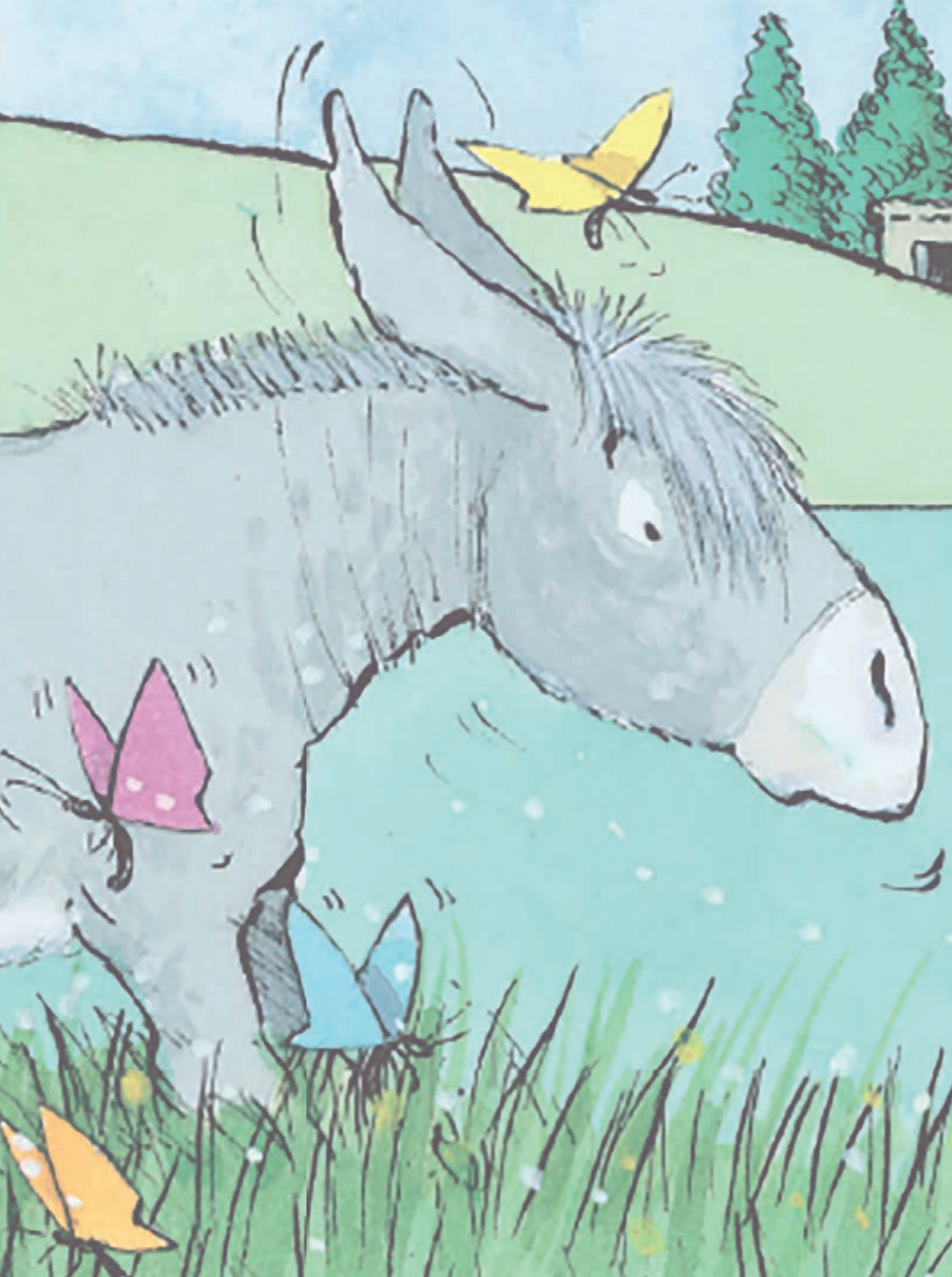
Hatun qillqawanqa qillqashun:

- a. Qillqayta qallarmi itsa huk qillqashqapa qallanan shimita.
- b. Qatinan chikuta, rakinan chikuta churarkushqa.
- c. Runakunapa, uywakunapa shutinkunata qillqashqa.
- d. Patsashutikunata qillqashqa.
- e. Patsamanchikpa, hirkanchikunapa shuntita qillqashqa.
- f. Shutichashqakunata qillqashqa.
- g. Shuyu wasikunapa, marka wasikunapa shuntikunata qillqashqa.
- h. Ishkay chikuta ñawpanchaw huk nishqanta qillqashqa.



Qanchis taqa





La escritura de las palabras compuestas y reduplicadas

7.1. Palabras compuestas¹⁵

Las palabras compuestas resultan de la unión de dos o más palabras simples que se denominan constituyentes. Por ejemplo, *nina* ‘fuego’ y *kuru* ‘gusano’, al unirse en una sola, forman el compuesto *ninakuru* que significa ‘luciérnaga’. Otro ejemplo es *yachay* ‘saber’ y *wasi* ‘casa’ que al unirse en una sola, forman un compuesto que expresa el lugar donde se imparte conocimiento, es decir, *yachaywasi* ‘escuela’.

Las palabras compuestas constituyen significados unitarios. Por tanto, se deben escribir como una sola palabra. Por ejemplo, las palabras compuestas de este grupo siempre se deben escribir juntas:

warmi	‘mujer’	+	shunqu	‘corazón’	warmishunqu	‘mujeriego’
rumi	‘piedra’	+	shunqu	‘corazón’	rumishunqu	‘insensible’
wira	‘gordo’	+	tullu	‘hueso’	wiratullu	‘robusto’
mishi	‘gato’	+	maki	‘mano’	mishimaki	‘ladrón’
yachay	‘saber’	+	wasi	‘casa’	yachaywasi	‘escuela’
aya	‘cadáver’	+	pampa	‘llanura’	ayapampa	‘cementerio’

¹⁵ En el marco de los acuerdos para una escritura normalizada, en el quechua central, las palabras compuestas se escriben juntas, en tanto que constituyen unidades semánticas y sintácticas, pero cuando el primer constituyente termina en una vocal y el segundo constituyente empieza en una vocal, por convención, se usa un guión para unirlas. De igual modo, en la escritura de las palabras compuestas reduplicadas se usa un guion para juntarlas para darles connotación de una palabra compuesta. Esta forma de escribir las palabras compuestas y reduplicadas se respaldan en algunas obras lexicográficas del quechua central (Cerrón-Palomino, 1976; Parker y Amancio, 1976, entre otros). Sin embargo, estas convenciones para escribir las palabras compuestas no se usan en el todo el quechua. Por ejemplo, en el quechua sureño, esta clase de palabras, se escriben separadas.

7.2. Palabras reduplicadas

Este tipo de palabras compuestas son aquellas que se forman a través del mecanismo de la reduplicación. Por ejemplo, *rumi* ‘piedra’ más *rumi* ‘piedra’ forman un compuesto reduplicado que expresa lugar donde hay muchas piedras, es decir, *rumi-rumi* es ‘pedregal’.

Como sabemos, las palabras compuestas constituyen significados unitarios. Por lo tanto, se deben escribir como una sola palabra. No obstante, cuando las palabras se reduplican, se deben unir por medio de un guion para darles connotación de una palabra compuesta. Veamos los siguientes ejemplos:

rumi	‘piedra’	+	rumi	‘piedra’	rumi-rumi	‘pedregal’
sara	‘maíz’	+	sara	‘maíz’	sara-sara	‘maizal’
ullqu	‘varón’	+	ullqu	‘varón’	ullqu-ullqu	‘varonil’

De igual modo, cuando en una palabra compuesta el primer componente termina en una vocal y el segundo componente inicia con una vocal, en estos casos, también en la escritura, se unirán por medio de guion para darles connotación de una sola palabra. Por ejemplo, *manka* ‘olla’ y *uma* ‘cabeza’, al unirse forman un compuesto para referirse a una persona con problemas de retención de memoria: *manka-uma*. Veamos más ejemplos en las siguientes líneas:

siki	‘trasero’	+	uchku	‘hueco’	siki-uchku	‘ano’
ashnu	‘asno’	+	uma	‘cabeza’	ashnu-uma	‘tonto’
allqu	‘perro’	+	aycha	‘carne’	allqu-aycha	‘flaco, desnutrido’

7.3. Topónimos

En el quechua central se puede apreciar una gran cantidad de topónimos. Estos pueden ser nombres de pueblos, caminos, puentes, montañas, nevados, ríos, etc. Por ejemplo, los topónimos Pomabamba y Piscobamba provienen de *puma* ‘puma’ + *pampa* ‘llanura’ y *pishqu* ‘pájaro’ + *pampa* ‘llanura’, respectivamente. Asimismo, el nombre de la laguna Conochocha proviene de *quñu* ‘caliente’ + *qucha* ‘lago, laguna’.

No obstante, cuando no se tenga certeza sobre el origen de un determinado topónimo, se debe escribir tal como se ha registrado en el castellano, para no caer en una interpretación falsa o popular. De esta manera, podemos clasificar los topónimos en dos grupos: topónimos de origen conocido y topónimos de origen desconocido.

7.3.1. Topónimos de origen conocido

En el marco de la escritura unificada del quechua central, se recomienda escribir, según la ortografía del quechua, los topónimos que tengan un claro origen quechua y una interpretación transparente o conocida. Es decir, debemos tener la certeza de qué palabra o palabras se han formado dichos topónimos para escribirlos correctamente. Veamos los siguientes ejemplos:

puma	‘puma’	+	pampa	‘llanura’	pumapampa	‘llanura de la puma’
pishqu	‘pájaro’	+	pampa	‘llanura’	pishqupampa	‘llanura del pájaro’
yana	‘negro’	+	mayu	‘río’	yanamayu	‘río negro’
rumi	‘piedra’	+	chaka	‘puente’	rumichaka	‘puente de piedra’

7.3.2. Topónimos de origen desconocido

Cuando no se tiene la certeza sobre el origen o significado de un topónimo, es decir, cuando no se cuenta con un estudio que haya develado el significado de un topónimo, dado que interpretar topónimos supone una investigación especializada, se sugiere escribirlo tal como ha sido registrado en el castellano, para que no se caiga en una interpretación popular o falsa. Por ejemplo, Huayapón es un topónimo que no se puede deducir de qué idioma proviene y qué significa. Casos como este, preferentemente, deben ser escritos como han sido registrados en el castellano para no caer en una falsa interpretación.



7.4. Antropónimos

De acuerdo con el RENIEC (2012), los antropónimos son emisiones de una lengua que funcionan como nombres propios de personas o individuos. En otras palabras, los antropónimos son los nombres (de pila), los apellidos (patronímicos referidos al padre o metonímicos referidos a la madre); así como los sobrenombres (apodos o alias) y los nombres hipocorísticos, caritativos o diminutivos.

Los antropónimos se pueden clasificar en dos tipos: (1) antropónimos de origen quechua y (2) antropónimos de origen no quechua.

7.4.1. Antropónimos de origen quechua

En la actualidad, los nombres de individuos de los pueblos quechuas se constituyen siguiendo el sistema de denominación antroponímica hispano vigente en el Perú.

Muchos antropónimos quechuas han sido castellanizados y estos han sido registrados en el RENIEC con la ortografía del castellano. Por tanto, no es recomendable que un nombre quechua castellanizado se escriba bajo las normas de escritura quechua, una vez que haya sido registrado de manera oficial con las normas de escritura del castellano. Sin embargo, en el marco de una escritura normalizada de la lengua quechua, tomando en cuenta su contexto cultural, los nuevos antropónimos quechuas que se originen deben escribirse con las letras de su alfabeto oficial. Así, por ejemplo, *Kusiquyllur* en lugar de *cusicuyllur*, *Qurishunqu* en lugar de *Corisonco*, *Mallki* en lugar de *Mallqui*, etc. Veamos más casos en la siguiente tabla:



Mana alli qillqashqa	Alli qillqashqa
✗ Huayta	✓ Wayta
✗ Cori	✓ Quri
✗ Tupac	✓ Tupaq
✗ Corisonqo	✓ Qurishunqu
✗ Mallqui	✓ Mallki

Tabla 18. Escritura de los antropónimos

7.4.2. Antropónimos de origen no quechua

Los antropónimos que provienen de otras lenguas se escribirán tal como se escriben en estas lenguas. Por ejemplo, Jhonathan, Carlos, Andy, etc.

7.5. Escritura de los hipocorísticos

Los nombres de cariño, conocidos también como hipocorísticos, son formas abreviadas de los nombres de pila. Estos se usan como apelativos afectivos y se escriben con las grafías del alfabeto del quechua central. Por ejemplo, *Mañu* y *Shaka* provienen de Manuel y Zacarias, respectivamente. Veamos más ejemplos en la siguiente tabla:

Kastilla shutikuna	Kuyay shutikuna
Wenceslao	Winshi
Eustaquio	Ushta
Máximo	Makshi
María	Malli
Petronila	Pitu
Gregorio	Lliku
Francisco	Panchu
Juan	Wanshi
Alejandro	Alliiku

Tabla 19. Escritura de los hipocorísticos

Pusaq taqa





Escritura de los préstamos y los neologismos

8.1. Préstamos léxicos en el quechua central

De acuerdo con Radford (2000), los préstamos se incorporan por necesidad o por razones de prestigio. Cuando se introducen préstamos por necesidad, por lo general, ocurre por la ausencia de términos para determinados conceptos. Asimismo, cuando se presta un término es frecuente que este se vaya adaptando gradualmente a la estructura fonológica de la lengua receptora.

En el quechua central podemos encontrar dos grupos de préstamos léxicos: a) Préstamos léxicos adaptados al quechua central y b) Préstamos léxicos no adaptados al quechua central.

8.1.1. Préstamos léxicos adaptados al quechua central

Este grupo de préstamos léxicos son aquellos que se han re fonologizado o nativizado en el uso por parte de los hablantes del quechua. Así las palabras *siwichi* y *uusha* son ejemplos de préstamos léxicos adaptados a las características fonológicas del quechua central. Estas palabras provienen de las palabras castellanas ceviche y oveja, respectivamente. Veamos más ejemplos similares en la siguiente tabla:



Castellano	Quechua
serrucho	siruchu
tomate	tumati
plátano	latanus
toro	tuuru
camisa	kamisa
cebolla	siwilla
fustán	hustan
zapato	sapatu
celular	silular

Tabla 20. Escritura de los préstamos adaptados

En el grupo de préstamos léxicos adaptados al quechua tenemos un caso especial. Estos son los préstamos léxicos que se escriben con las vocales alargadas.

¿En qué casos se escribirá la palabra prestada con una vocal larga?

Se escribirá de manera obligatoria con una vocal larga cuando exista una palabra idéntica con una vocal corta. Por ejemplo, la palabra castellana “piña”, que se refiere a un tipo de fruta, en el quechua central se ha adaptado como *piiña*. Se recomienda representar el alargamiento para diferenciarla

de *piña* ‘bravo, enojado’. Se sugiere tomar en cuenta este criterio para evitar casos de homonimia. Veamos más ejemplos en la siguiente tabla:

Castellano shimipita shamuq shimikuna	Qichwachaw kaq shimikuna	
toro > t <u>u</u> uru	<i>uru</i>	‘tallo seco de cereales y maíz’
piña > pi <u>i</u> ña	<i>piña</i>	‘bravo, enojado’
carro > ka <u>a</u> ru	<i>karu</i>	‘lejos’
vaca > wa <u>a</u> ka	<i>waka</i>	‘sitio sagrado’
china > chi <u>i</u> na	<i>china</i>	‘hembra’

Tabla 21. Escritura de los préstamos con vocales largas

8.1.2. Préstamos léxicos no adaptados al quechua central

Este grupo de préstamos léxicos agrupa a aquellas palabras que no existen en el quechua y que no han sido nativizadas. Por ello, se sugiere escribirlas tal como se escriben en la lengua de origen. Es decir, tomarlas como préstamos directos y, de preferencia, escribirlas en cursiva. Por ejemplo:



Castellano	Quechua
computadora	<i>computadora</i>
televisión	<i>television</i>
internet	<i>internet</i>
twitter	<i>twitter</i>
whatsaap	<i>whatsaap</i>
facebook	<i>facebook</i>
messenger	<i>messenger</i>
laptop	<i>laptop</i>
tablet	<i>tablet</i>
microondas	<i>microondas</i>
refrigeradora	<i>refrigeradora</i>

Tabla 22. Escritura de los préstamos no adaptados

8.2. Los neologismos

Los neologismos son las palabras nuevas de una lengua que se crean para llenar vacíos designativos ante algún tipo de innovación (tecnológica, social, religiosa, etc.) que se origina en la propia cultura o que provienen de otras culturas. Estos neologismos pueden ser unidades léxicas recién creadas en la lengua, palabras tomadas de otras lenguas o una nueva acepción de una palabra ya antigua. Los neologismos creados deben contribuir a una comunicación eficaz y a fortalecer la identidad de los hablantes (Ministerio de Educación, 2017).

Las principales razones para la creación de neologismos son la necesidad de nombrar una nueva realidad, introducir nuevas precisiones a nivel semántico, utilizar un nuevo concepto o, simplemente, crear un nuevo estilo. En el quechua central, las razones para crear terminología especializada van mucho más allá de nombrar nuevas realidades o conceptos. La creación de una terminología especializada en el quechua central y, en general, en las lenguas originarias debe ser tomada como una forma de revitalización, donde se crean nuevos espacios para que las lenguas minoritarias se desarrollen.

Para la creación de la terminología académica en lenguas originarias, se ha seguido cuatro procedimientos básicos: la acuñación, la expansión de significado, el rescate léxico y la adopción de palabras de otras lenguas, es decir, los denominados préstamos lingüísticos (Ministerio de Educación, 2017).

8.2.1. Neologismo creado por procedimientos de acuñación

Dentro de este procedimiento se pueden dar, por ejemplo, por derivación, composición y definición o descripción.

8.2.1.1. Neologismo por derivación

Este grupo de neologismos ha sido creado añadiendo a una raíz nominal un sufijo derivativo (raíz + sufijo derivativo). Por ejemplo, *tupuy* ‘medir’, al agregarle el sufijo *-na* significa ‘instrumento que sirve como unidad de medida’, pero en la terminología escolar, específicamente en el área de matemática, se refiere al concepto “magnitud”. Veamos más ejemplos en la siguiente tabla:

Raíz	Sufijo derivativo	Significa literal	Significado especializado
pusha-	-q	‘que guía’	lider
ñawi	-yuq	‘con ojos’	alfabetizado
ĩnishi-	-na	‘instrumento para utilizar’	herramienta

Tabla 23. Neologismo por derivación

8.2.1.2. Neologismo por composición

Bajo este procedimiento se forman nuevas palabras a partir de la unión de dos o más palabras simples. Por ejemplo, la palabra *pakishimi* ‘sílabas’ es un compuesto que se ha obtenido al unir *paki* ‘parte’ y *shimi* ‘palabra’. Mientras que en la palabra *kimsakuchu* ‘triángulo’, es el resultado de unir *kimsa* ‘tres’ y *kuchu* ‘rincon’. Veamos otros ejemplos en la siguiente tabla:

Neologismo por composición	Significado especializado
yachaywasi	escuela
pakishimi	sílabas
markahaqiy	migración

Tabla 24. Neologismo por composición

8.2.1.3. Neologismo por definición o descripción

Este tipo de términos se crean a través de la descripción del término de origen (descripción en quechua del término español). Generalmente, un término académico español se describe en más de un término en quechua, como en los siguientes casos:

Neologismo por descripción	Significado literal	Significado especializado
huntachiq	‘que llena’	sufijo
patsa tikray	‘cambiar el planeta’	cambio climático
Perú suyupa atiyninkuna	‘los poderes del Perú’	los poderes del Estado

Tabla 25. Neologismo por definición o descripción

8.2.2. Neologismos creado por ampliación semántica

8.2.2.1. Neologismos por mecanismos metafóricos¹⁶

Mediante este procedimiento se crean nuevos neologismos, a partir de la percepción de semejanza que se encuentra en algún aspecto entre dos objetos o entidades. Veamos los siguientes ejemplos:

¹⁶ La metáfora es un mecanismo cognitivo para comprender y expresar situaciones complejas sirviéndose de conceptos más básicos y conocidos (Cuenca y Hilferty, 1999). En otras palabras, es un recurso de extensión semántica que nos permite crear nuevas palabras, por ejemplo, proyectando la estructura esquemática de una imagen sobre otra. Esto se puede ejemplificar con la expresión: “Italia es una bota”, donde se proyecta la forma global de una bota sobre la forma global de la península Itálica.

Neologismo por metáfora	Significado literal	Significado especializado
chupayuq	‘con rabo’	coma
chuqu	‘montículo’	cono
rapra	‘hoja de planta’	página
ukush	‘ratón’	mouse

Tabla 26. Neologismo por mecanismos metafóricos

8.2.2.2. Neologismos por mecanismos metonímicos¹⁷

Mediante este procedimiento se establece una referencia indirecta. A continuación, mostramos algunos neologismos creados a través de este mecanismo:



¹⁷ Al igual que la metáfora, la metonimia también es un tipo de extensión semántica para la creación de nuevas palabras. Según Cuenca y Hilferty (1999), la metonimia puede definirse como un tipo de referencia indirecta por la que aludimos a una entidad implícita a través de otra explícita. Por ejemplo, cuando decimos suena el teléfono, hacemos referencia una parte del aparato (el timbre) a través de todo el teléfono.

Neologismo por metonimia	Significado literal	Significado especializado
tushupacha	‘aficionado al baile’	bailarín o danzante
piqasapa	‘cabezón’	inteligente
tukapacha	‘aficionado a la música’	músico
rumishunqu	‘corazón de piedra’	insensible

Tabla 27. Neologismo por mecanismos metonímicos

8.2.3. Neologismos por rescate léxico

Son aquellos términos que han sido incorporados de otras variedades del quechua o palabras que han estado en desuso. Estos últimos términos también son conocidos como arcaísmos. Por ejemplo:

Neologismo por rescate léxico	Significado literal	Significado especializado
ushnu	‘tumbas y construcciones antiguas’	sitio arqueológico
isanka	‘tipo de canasta’	canasta
umalliq	‘el que encabeza’	dirigente

Tabla 28. Neologismo por rescate léxico

Isqyn taqa





Signos de puntuación y signos ortográficos

9.1. Signos de puntuación

Los signos de puntuación posibilitan la comprensión de lo que se escribe o se lee. Asimismo, nos ayudan dar la entonación apropiada a la lectura. Leamos los siguientes textos:

1

Rasuwillka qucha

Rasuwillka quchaqa Huanta markachaw tarikan Kay quchapa kinrayninchaw hatun kitatami (kitatam) rurayashqa yaku kananpaq parqunapaq runakuna markachaw upuyananpaqpis

Chay (tsay) quchapa rurinchawshi huk shumaq hatunkaray yana tuuru kan. Huk suqu aqcha (aqtsa) chakwanshi quri tinkishqa waskawan wataraachin Unay watashi (watash) chay (tsay) tuuru chakwanta qishpiparqa niykur waqtaman yarquñaq (yarqunaq)

Chayshi (tsayshi) quchapita achka (achka) yaku yarquñaq (yarqunaq) chipyaqshi llapan markata apañaq (apanaq) Chaypitaqa (tsaypitaqa) tuuruta runakuna yapay kutichiyaañaq (kutitsiyaanaq)

Chay hunaqpitashi runakuna manchakashqa kawayan yapay yarqunanta manchar.

Rasuwillka qucha

Rasuwillka quchaqa Huanta markachaw tarikan. Kay quchapa kinrayninchaw, hatun kitatami (kitatam) rurayashqa yaku kananpaq, parqunapaq, runakuna markachaw upuyananpaqpis.

Chay (tsay) quchapa rurinchawshi huk shumaq hatunkaray yana turu kan. Huk suqu aqcha (aqtsa) chakwanshi quri tinkishqa waskawan wataraachin. Unay watashi (watash) chay (tsay) tuuru chakwanta qishpiparqa, niykur waqtaman yarquñaq (yarqunaq).

Chayshi (tsayshi) quchapita achka (atska) yaku yarquñaq (yarqunaq), chipyaqshi llapan markata apanaq. Chaypitaqa (tsaypitaqa) tuuruta runakuna yapay kutichiyaañaq (kutitsiyaanaq).

Chay (tsay) hunaqpitashi (hunaqpitash) runakuna manchakashqa (mantsakashqa) kawayan, yapay yarqunanta manchar (mantsar).



Se puede advertir que el primer texto carece de signos de puntuación. En cambio, en el segundo se han usado los diferentes signos de puntuación.

¿Cuál de los dos textos se comprende mejor? ¿Por qué?

Es importante tomar en cuenta que las frases y oraciones pueden cambiar de significado y sentido con la sola alteración de los signos puntuación. De modo general, se puede decir que los signos de puntuación pueden definirse como referentes a las pausas y concierne a la entonación.

Asimismo, de manera sucinta, por un lado, se puede decir que el punto indica la pausa mayor, por otro, la coma indica una pausa menor. Existen varios tipos de signos de puntuación, pero los más importantes y útiles para la ortografía del quechua central son:

Signos para indicar pausas	
Coma	(,)
Punto	(.)
Dos puntos	(:)

Signos de entonación	
Signos de interrogación	(¿?)
Signos de admiración	(¡!)

9.1.1. La coma (chupayuq) (,)

La coma es el signo que indica una breve pausa dentro del enunciando. Principalmente tiene tres usos.

Pitapis parlapaptinchik,
runapa shutinkunata,
kuyay shutikunata
churar, mamallay,
taytallay nirpis, kay
chupayuq chikuta
churanchikmi.



1. Separar los términos de una enumeración o serie.

Ñuqapa wasiichaw kan allqu, haka,
wallpa, kuchi, waakapis.

2. Encerrar una palabra o una frase incidental dentro de una oración principal

Chay (tsay) warmi, shumaq ñawiyuq
kaq, ñañañpa wasinman chaykan.

3. Separar oraciones o frases.

Mana shamuptiykiqa, aywakushaqmi.

Ñawinchay. Niykur imanaw chupayuq chikuta alli churananchikta rikashun.

Mana alli qillqashqa	Alli qillqashqa
Chiina shumaq qaqllayuq kaq papata yanukuykan.	Chiina, shumaq qaqllayuq kaq, papata yanukuykan.
Mamaami qatupita rantimushqa: papata uqata sarata tantatapis	Mamaami qatupita rantimushqa: papata, uqata, sarata, tantatapis.
Mamay ¿imanawllataq kaykanki?	Mamay, ¿imanawllataq kaykanki?
Paniimi papata awiskir mankaman churkushqa.	Paniimi papata awiskir, mankaman churkushqa.
Taytallay ¿imatataq kaychaw ashiykanki?	Taytallay, ¿imatataq kaychaw ashiykanki?
Pumapampa markachawqa kay mikuykunatami mikush kaa: papa pichuta chila apita haka pikantita papa kashkitapis.	Pumapampa markachawqa, kay mikuykunatami mikushqa kaa: papa pichuta, chila apita, haka pikantita papa kashkitapis.
Taytaa chakrapita chaskamurqa puñukushqami.	Taytaa chakrapita chaykamurqa, puñukushqami.
Kay alaq papallatapis mikurkuy taytay.	Kay alaq papallatapis mikurkuy, taytay.

Ñawinchay. Niykur chupayuq chikukunata churay.

Wachuspita



Huk kutishi (kutish) huk wachus hatun mayuta chimpayta (tsimpayta) munañaq (munanaq). Chayshi (tsayshi) chakata (tsakata) mana tariyta atishpa huk rapichaw chimpayta (tsimpayta) qallariñaq (qallarinaq). Rapichaw puriykaptinshi huk kuru rikaskir niñaq (ninaq):

—Manami (manam) rapillachawqa kay hatun mayu chimpayta (tsimpayta) atinkitsu aku pachkapa wasinta paymi yanapaamaashun nishpa.

Chayshi (tsayshi) pachkapa wasinta aywayaañaq (aywayaanaq). Payqa llikatashi (llikatash) awaykaañaq (awaykaanaq). Chayshi (tsayshi) niyaañaq (niyaanaq): “Pachka hatun mayuta mana chimpayta (tsimpayta) atiyaatsu ¿manaku yapariyaamankiman?” nishpa kuruqa niñaq (ninaq).

Chayqa pachka niñaq (ninaq): “Aku ari qamkunawan chiparkurshun” nishpa. Chayshi (tsayshi) pachka mayu patapita chimpanyaq (tsimpanyaq) llikata awaykuñaq (awaykunaq).

Chaynawshi (tsaynawshi) kimsankuna mayuta chimpanyaañaq (tsimpanyaañaq).

9.1.2. El punto (shutu) (.)

Existen varios tipos de puntos: punto y seguido (*qatinan shutu*), punto y aparte (*rakinan shutu*), punto final (*ushanan shutu*) en un escrito. Veamos el uso de los diferentes tipos de punto en el siguiente texto:



Ishkay hawas murupita

Huk runapa qipinpitashi ishkay hawas murukuna umyaykuñaq (umyaykunaq) ranra aqu allpaman. Chayshi (tsayshi) hunaq rupaychaw yakupita ichikllapa wañuykuñaq (wanuykunaq). Inti urakuytana alaypita chukchukyayaañaq (tsuktsukyayaañaq). Wakin hunaqkunashi pishqukuna ichikllpa mikuriñaq (mikurinaq).

qatinan shutu

rakinan shutu

Chaynashi (tsaynawshi) ishkaynin hawaskunaqa, unay sinchita ñakariyaañaq (nakariyaanaq). Mana tamyá kaptin, mana allpa kaptin, ichikllapa wañukuyaañaq (wanukuyaanaq). Chayllamanshi (tsayllamnashi) hanaqpatsa, allaapa kuyapar, tamyata apachimunaq (apatsimunaq).

ushanan shutu



Qatinan shutu, rakinan shutu, ushanan shutu (.), chupayuq chikupita (,), ashwan hamaywan parlaptinchik, imatapis alli niyta usharkurmi churanchik, qillqayta rakir, qillqayta usharkurmi churanchik. Kay chikukunata churarkurqa (qatina shutuwan rakinan shututa), hatun qillqawanmi qatinan shimita qillqanchik.

En seguida, se explican y ejemplifican cada tipo de punto:

A. Punto y seguido (qatinan shutu) (.)

Se emplea el punto y seguido al concluir cada oración de un mismo párrafo. En el siguiente texto, se ejemplifica el uso del punto y seguido.

Kinwa



Unay runakunapa alli mikuyninmi kinwaqa kashqa. Murukuq ullqukuna, warmikuna, wamrakunapis unaypita shumaq kuyapayllapami kinwataqa murukuyaq, waatakuyaq, mikukuyaq. Kinwaqa alli mikuyninchikmi (mikuynintsikmi) may markakunachawpis, suyukunachawpis. Kinwataqa mikuyaananpaq, rantikuyaananpaqpis muruyanmi. Kananqa allaapa chaninyuqmi kaykan.

Kay mikuyta alli pushuqashqanyaq awirirmi tsakichinchik (tsakitsintsik). Chay (tsay) yakuwanmi yuraq lachapakunata taqshanchik, qanran yarqunanpaq.

Ñawinchay. Niykur qatinan shutukunata churashpa qillqashqakunata shuqantanaw yapay qillqay.

Mana alli qillqashqa	Alli qillqashqa
<p>Huk chukllushshi llapan paqaskuna takiyllata yachaq Hunaqpanashi, mikunay llakikuyta tariq, maytaraq aywaa, nir.</p>	<p>Huk chukllushshi llapan paqaskuna takiyllata yachaq. Hunaqpanashi, mikunay llakikuyta tariq, maytaraq aywaa, nir.</p>
<p>Huk runapa qipinpitashi ishkay hawas murukuna ranra aq'u allpaman umyaykuñaq (umyaykunaq) Chayshi hunaq rupaychaw yakupita ichikllapa wañuykuñaq (wanuykunaq) Inti urakuytana alaypita chukchukyañaq (tsuksukyayaanaq). Wakin hunaqkunashi pishqukuna ichikllapa mikuriñaq.</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
<p>Unay runakunapa alli mikuyninmi kinwaqa kashqa Murukuq ullqukuna, warmikuna, wamrakunapis unaypita shumaq kuyapayllapami kinwataqa murukuyaq, waatakuyaq, mikukuyaq Kinwaqa alli mikuyninchikmi (mikuynintsikmi) may markakunachawpis, suyukunachawpis Kinwataqa mikuyaananpaq, rantikuyaananpaqpis muruyanmi Kananqa allaapa chaninyuqmi kaykan.</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>

B. Punto y aparte (rakinan shutu) (.)

El punto y aparte se emplea cuando se termina un párrafo y el texto continúa en otro párrafo.

Kay urachaw, imanaw rakinan shututa churashqanchikpita (churashqantsikpita) rikashun.

Hana pawaq wamanllay

Ankallay, wamanllay, rapraykipa apakamay. Rapraykipa apamashpa naanillaman churaykamay.

Ankallay, wamanllay, kay hirkachawmi uqrakaskii. Rapraykipa apaykamay. Naanillaman churaykamay.

Chaypitaqa (tsaypitaqa) aywakushaqmi. Chaypitaqa (tsaypitaqa) pasakushaqmi.

Rakinan shutu

Kay qillqashqachawpis imay rakinan shututa churashqanchik (churashqantsik) rikakan.

Kinwaqa allaapa shumaq mikuymi. Shumaqmi wamrakunata wiñacin (winatsin). Kay mikuypa pushuqanqa taqshakunapaqpis allimi.

Rakinan shutu

Kinwa mikuypitaqa kay mikuykunatami ruranchik: kinwa apita, kinwa pikantita, kinwa lawatapis.

Kay chikuta huk raki qillqaypa ushananchawmi churanchik (churantsik).

Rakinan shututa churarkurqa, hukkaq raki qillqaychaw shimi qallashqanta hatun qillqawanmi qillqananchik (qillqanantsik).



C. Punto final (ushanan shutu) (.)

Se usa punto final cuando termina un escrito. Kay chikutaqa ima qillqashqata qillqayta usharkurmi churanchik (churantsik). Imaypis qillqashqata qillqayta usharkurqa ushanan chikutami churanchik (churantsik).

Ura watuchikunachaw, imay ushanan shututa churananchikta (churantsikta rikashun).

¿Imaraq, imaraq?

Mana makiyuq kashpapis maqayta yachan.

Mana shimiyuq kashpapis shukayta yachan.

Mana raprayuq kashpapis pawayta yachan.

Mana lampayuq kashpapis allpata huqarin.

¿Imaraq, imaraq?

Aqchaapapis, kiruupis kanmi, itsanqa manami runatsu kaa.

Ushanan chiku

9.1.3. Los dos puntos (ishkay shutu) (:)

Los dos puntos señalan una pausa larga. Con el uso de los dos puntos se completa, precisa o resume lo que se ha expresado con anterioridad. Se usan los dos puntos en los siguientes casos:

- Hukpa nishqanta qillqashqachaw churaptinchik (churaptintsik), ura shuqanchawnaw:

Runashi (runash) wasinman chaskir ahashqa niñaq (ninaq): “¿Imanirtaq yanukuyankiraqtsu?”, nishpa.

- Imakunatapis chay (tsay) laaya kaqlata qillqaptinchik (qillqaptintsik), ura shuqanchawnaw:

Qatuchawmi rantimushaq: papata, aychata (aytsata), sarata, uqata, riquta, ullukutapis.

- Kartata qillqar napaykuptinchik (napaykuptintsik):

Kuyashqaa, mamay:

Kuyashqaa, taytay:

Kuyashqaa, wawqi:

Ishkay shututa (:) iñishinchik (inishintsik) hukpa nishqanta, imakunatapis chay (tsay) laaya kaqlata huk qillqashqachaw yupaptinchik (yupaptintsik).

Kartata qillqar napaykuptinchikpis (napaykuptintsikpis).



Kay kartachaw imanaw ishkay shututa churashqanchikta rikashun.

Pumapampa, 7 hunaq, junio killa, 2017 wata

Kuyashqaa mamay:

Kay qillqayta qillqaykamuu qampaq, allillami kay Lima markachaw kaykaa. Wawqii Kunturpis shumaqllami kaykan. Paywanqa chakayllapami (tsakayllapam) tinkuu, hunaqpa ishkaakuna aruyniikunachaw kakuyaa.

Mamay, kaykunata apachimunaykitami (apatsimunaykitam) munaa: papata, ullukuta, triquta, sarata, tuqushta, kuchi aychatapis (aytsatapis). Kaykunatami yanukuyta munaa.

Ñuqaa huknin killa apachimushaq: arusta, fideosta, mushuq ratashkunata, panetonta, mishkikunatapis.

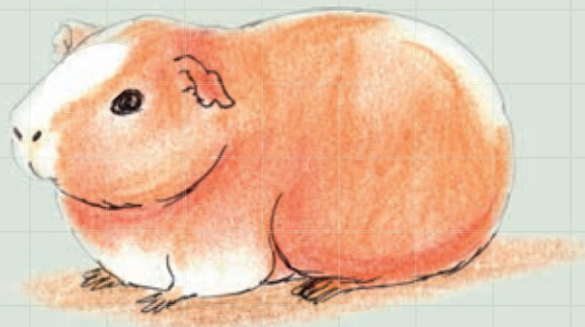
Shumaqlla kayay llapaykikuna, kuyashqaa mamay.

Wawayki Tupaq Waman Yupanki

9.1.4. Ruranakuna

a. Ñawinchay. Niykur samana chikukunata churay.

Hakapita



¿Imanawtaq hakaqa? Hakaqa ish kay ñawiyuq chusku chakiyuq huk shimiyuq pichqa shilluyuq quchqu millwayuq llapi rinri tukuy llimpimi kayan Wanka markachawqa “akash” niyan, Qusqu markachaw “quwi” niyan wakin markachaw “yukyush” niyanpis

Qiwata panqata shillkuta shuqllata siwarillata qurakunatapis mikuyan Wakinqa yakutapis upuyan ;Chichis qurata mikurqa haka wañurin; Chaypinmi allin qiwakunata mikuchinchik (mikutsintsik) mana wañunanpaq

Hakataqa waatanichik pukuchaw taqichaw chikuchaw yanukuna wasichawpis Chaychawmi (tsaychawmi) china haka kututu llullupis kawakuyan

Runa qishyaptin hakawan shuqpinchik runa wañunaqpaq haka kashkita upuchinchik (uputsintsik) Hakataqa kankachaw uchu (utsu) pichuchaw pachamankachaw kashkichawpis mikunchik (mikuntsik) Rantikuyan chawata llushtushqata ancashqatapis

Mullkanwanpis papata sarata imayka murupakuychaw iñishiyan

Hakapis qishyanmi hina wañunpis yakuchaw ushmarar mallaqar mana allin qiwata mikur ukyata mikur pukunchaw kurukuna kaptin uwa qarachapis chariptin (tsariptin) Pachkapis wañuchinmi waywash ushqu mishi tuku qarachupa allqupis mikunmi.

b. Llapan samana chikukuna yachakushqanchikta churashpa mushuq qillqayta qillqay:

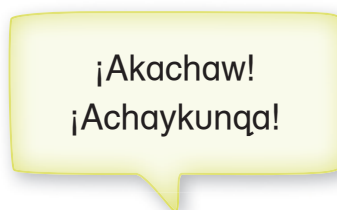
Papa allaypita



9.2. Signos ortográficos

9.2.1. Qapariq chikukuna (¡!)

Los signos de admiración o exclamación son dos: uno de apertura (¡) y otro de cierre (!). Mediante estos signos se señala emoción, ironía, intensidad o exclamación en la oración. Veamos sus usos en seguida:



Kay chikukunataqa churanchik (churantsik) imapis manchakachimaptinchik (mantsakatsimaptintsik), alakuptinchik (alakuptintsik), kushikuptinchik (kushikuptintsik), imawanpis mishkichikuptinchik (mishkitsikuptintsik), ruwakuptinchikpis (ruwakuptintsikpis). Rimaypa ñawpaqninchaw niykur ushananchawmi churanchik (churantsik), kaynaw:

- *¡Akakaw!*
- *¡Achachay!*
- *¡Achallaw!*
- *¡Akachaw!*
- *¡Mamallay!*
- *¡Taytallay!*

Kaynaw rimaykunachawpis qillqanchikmi kay qapariq chikukunata:

- ¡Allaapa shumaqmi kaykanki!
- Nishqaanami, ¡ama piñachimaytsu!
- ¡Ama aywakuytsu!
- ¡Akachallaw!, intiqa allaapami rupan.

Kay chikukunawan rimaykuna qatinakuyanmanpis, kay shuqankunanaw:

- ¡Ama rikayta munaanatsu! ¡Ama kutimuytsu!
- ¡Kushikuumi rikashqaapita! ¡Allimi shamushqayki!
- ¡Hamakuy! ¡Wiyamay!
- ¡Ras mikuy!

9.2.2. Tapukuq chikukuna (¿?)

Los signos de interrogación son dos: uno de apertura (¿) y otro de clausura (?). En las siguientes líneas veremos en qué casos se usan:

Kay tapukuq chikukunaqa imapitapis tapukunapaqmi churanchik (churantsik), imata musyayta munarpis. Ishkaytami churanchik (churantsik), rimaypa qallayninchaw niykur ushayninchaw:

- ¿Imatataq yarpaykanki?
- ¿Imanawtaq chayta (tsayta) musyarqayki?
- ¿Qayashqa kankiku taytaykita?

Rikashun ashwan shuqankunata:

- Mamay, ¿allillaku?
- Ichaqa, ¿manaku wiyarqanki?
- Manami wiyaatsu, ¿imatami niykan?
- ¿Imatami rurashqa kanki?, nirmi ishkay kuti taytaa tapumashqa.
- ¿Manaku warmiyuq chay runa? ¿Kikillanku taakun? ¿Manaku allqullanpis kan?
- ¿Imanawraq ruranchikman? ¿Piraq yanapamanchikman?
- ¿Imanashqataq?, ¿chaychaw (tsaychaw) kashqa kankiku?,
¿willapashushqaykiku?, ¿imanawtaq musyashqa kanki?
- ¿Imatataq nishushqa kanki?, ¿alliku qampaq karqan?,
¿piñakushqaku?, ¿ruranqaku?



Qapariq chikukunata, tapukuq chikukunatapis imanaw churashqanchikta ura qillqashqachaw rikashun.

¿Imanirtaq wasita pichashqa kankitsu? Kanan maqashayki.

¡Ama maqamaytsu!



¿Imanirtaq kuchita watashqa kankitsu? Kanan astashqayki.

¡Ama astamaytsu!



Qapariq chikukunawan tapukuq chikukunata churashpa huk qillqayta qillqay.



Yarpashun



¡Ama qunqaytsu! Qapariq chikukunata, tapukuq chikukunata ishkaytami churanchik, rimaypa qallayninchaw ushaynichawpis.

Glosario

Vocabulario pedagógico quechua central (área de Comunicación)

achawaya	alfabeto
akta	acta
aranway	fábula
awniq rimay	oración afirmativa
awqashimi	palabra antónima
ayllushimi	palabra sinónima
chika	plural
chikayachiy	pluralizar
haapashimi	glosario
hanlla	vocal
harawi	poema, poesía
hatun qillqa	letra mayúscula
huntachiq	sufijo
ichik qillqa	letra minúscula
ishkay shutu	dos puntos (signo)
kaayichikuq chiku	paréntesis
kaayiy	entender, comprender
kalirama	caligrama
kamachikuq rimay	oración imperativa
kanan patsa	tiempo presente
karta	carta
kasta	categoría
kasta shimikuna	familia de palabras
kiki shuti	sustantivo propio
kinra	guión

kushichikuq qillqay	texto recreativo
laaya	especie
luqya	consonante
maha	complemento
mananchaq rimay	oración negativa
mañakuy	solicitud, memorial
maytucha	libreto
maytu	libro
muqu	acento
musyapakuy	investigar
mushuq shimi	neologismo
mushuq willakuy	noticia
niy	planteamiento
ñawinchana kuchu	sector de la biblioteca, zona o sala de lectura
ñawinchana maytu	libro (de lectura)
ñawinchay	leer
ñawpa patsa	tiempo pasado
ñawpa willakuy	leyenda
pakishimi	sílaba
parlay	conversar
pashtachiy	pronunciar, articular
patsa	tiempo
patsaqashqa	línea del tiempo (organizador)
patsashuti	topónimo
qillqaycha	resumen
qallanan	introducción
qallukipu	trabalengua
qapariq chiku	signos de admiración

qapariq rimay	oración exclamativa
qillqa	letra
qillqay	escribir
raki qillqay	párrafo
rapra	hoja de papel
rikachiq qillqay	texto expositivo
rikapaq	revisor
rimana	verbo
rimana huntachiq	sufijo verbal
rimanakuy	diálogo, discusión
rimashqa	predicado
rimay	oración
rimaycha	frase
riqichiy	describir, descripción
ruraq	autor, sujeto
ruray	producir (hacer)
samana chiku	signos de puntuación
sapa	singular
sapi	raíz gramatical
siqicha	raya (signo)
shamuq patsa	tiempo futuro
shimi	lengua, idioma
shimiqullqa	diccionario
shimpinakuy	debate
shuti	sustantivo
shuti huntachiq	sufijo nominal
shutiranti	pronombre
shutu	punto
siqwillakuy	historieta

siqinchay	subrayar
takpay	interrumpir
tapukuq chiku	signo de interrogación
tapukuq rimay	oración interrogativa
tapukuy	entrevistar, entrevista
tapupakuy	averiguar, indagar, inquirir
tapupay	interrogar
tapuy	preguntar, pregunta
tikrachiq	adverbio
tinkiq	conjunción
tinkiy	conjugar
tinkichiq	conectores, nexos
tukuy rimana	comunicación integral
uryana maytu	cuaderno de trabajo
wamaq willakuy	anécdota
washakuq qillqay	texto argumentativo
washakuy	argumento
wichqay	conclusión
willakuycha	cuento corto, microrrelato
willakuq rapra	afiche
willakuq siqi	infografía
yaachiy	explicar
yachachikuq	profesor(a)
yachachikuy	moraleja
yachachiq qillqay	texto instructivo
yachapay	teatralizar
yarayma	estrofa
yarpachakuy	meditar, reflexionar
yarpay	idea



Referencias bibliográficas

- Adelaar, Willem** (2013). Quechua I y quechua II: en defensa de una distinción establecida. *Revista Brasileira de Linguística Antropológica*. Volumen 5, N.º 1. Brasilia, pp. 45-65.
- Adelaar, Willem con la col. de Pieter Muysken** (2004). *The Language of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carreño Cabrejos, Pablo** (2011). Las africadas del quechua central: cronología de tres cambios lingüísticos. *Sorda y Sonora*. Volumen 1. N.º 1. Lima, pp. 4-29.
- Cerrón Palomino, Rodolfo** (1976). *Diccionario quechua: Junin-Huanca*. Ministerio de Educación. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- Cerrón Palomino, Rodolfo** (2003) [1987] *Lingüística Quechua*. Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas». Cuzco.
- Cerrón Palomino, Rodolfo** (2013). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Cuenca, M. y Joseph Hilferty** (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona. Editorial Ariel S.A.
- Hintz, Daniel** (2000). *Características distintivas del Quechua de Corongo: perspectivas histórica y sincrónica*. Serie Lingüística Peruana. N.º 50. Lima. Instituto Lingüístico de Verano
- Julca, Félix** (2009). *Quechua Ancashino: una mirada actual*. Lima: CARE Perú / Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Lehmann, Christian** (2018). Variación y normalización de la lengua maya. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*. Volumen 5, N.º 1. México, pp. 331-387.
- Landerman, Peter** (1991). *Quechua dialects and their classification*. P.h. D. diss. Los Angeles: University of California.

- Ministerio de Educación** (2016). *La creación de neologismos para la terminología pedagógica en las lenguas originarias peruanas*. Lima.
- Ministerio de Educación** (2018). *Chawpi qichwata alli qillqanapaq maytu. Manual de escritura quechua central*. Lima.
- Parker, Gary** (1963). La clasificación genética de los dialectos quechuas. *Revista del Museo Nacional*, XXXII, pp. 241-252.
- Parker, Gary** (1976). *Gramática Quechua Ancash-Huailas*. Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos. Lima.
- Parker, Gary y Amancio Chávez** (1976). *Diccionario quechua: Ancash-Huaylas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Radford, Andrew** et. al. (2000). *Introducción a la lingüística*. Madrid: Cambridge University Press.
- Solá, Donald** (1967). *Gramática del quechua de Huánuco*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Solís, Gustavo** (1996). *Los orígenes de la cantidad vocálica en quechua*. Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA), UNMSM. Lima.
- Toliver, Ralph** (2008). Las variedades del quechua pasqueño. En *Estudios quechuas II*. Serie Lingüística Peruana N° 55. Instituto Lingüístico de Verano. Lima, pp. 31-50.
- Taylor, Gerald** (1994). *Estudios de dialectología quechua (Chachapoyas, Ferreñafe, Yauyos)*. UNE, Lima.
- Torero, Alfredo** (1964). Los dialectos quechuas. *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 2, pp. 446-478.
- Torero, Alfredo** (1974). *El quechua y la historia social andina*. Universidad Ricardo Palma. 2da. Edición.
- Torero, Alfredo** (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Instituto Francés de Estudios Andinos y Editorial Horizonte. 2da. Edición.
- Weber, David** (1996). *Una gramática del quechua del Huallaga (Huánuco)*. Instituto Lingüístico de Verano. Lima.
- Weber, David y otros** (1998). *Rimaycuna-Quechua de Huánuco: Diccionario del quechua del Huallaga con índices castellano e inglés*. Instituto Lingüístico de Verano. Lima.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; y la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, la analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son sustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

El Acuerdo Nacional

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que

conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

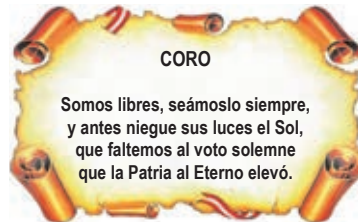
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción. Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA



HIMNO NACIONAL



ESCUDO

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.-

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROHIBIDA SU VENTA